



Universidad
unab

Informe FINANCIERO 2024

Con informe del Revisor Fiscal

JUNTA DIRECTIVA UNAB
Periodo 2023-2025

PRINCIPALES

Rodolfo Mantilla Jácome
(Presidente)

Nicolás Hernando Duarte Sanmiguel
(1er. Vicepresidente)

Gilda Azuero Paillie
(2do. Vicepresidente)

Juan Felipe Montoya Muñoz
(Egresado)

Martha Inés Blanco Alviar

Milton Augusto Salazar Rey

Tiberio Gómez Bohórquez

SUPLENTE PERSONAL

Eduardo Durán Gómez

Jorge Andrés López Bautista

Rafael Augusto Marín Valencia

Marcela Pinilla Gutierrez
(Egresado)

Rafael Eduardo Ardila Arenas

Gustavo Adolfo Parra Zuluaga

Rodolfo Castillo García

Principal

Carlos Alberto Oyola Moreno
(Profesor)

Suplente

María Eugenia Serrano Acevedo
(Profesor)

NUEVOS REPRESENTANTES (Período 2024-2025)

Principal

Jonh Sebastián Méndez Villamizar
(Estudiante)

Suplente

Nathalia Andrea Mora Navas
(Estudiante)

DIRECTIVOS

Juan Camilo Montoya Bozzi
Rector

Franz Dieter Hensel Riveros
Vicerrector Académico

Javier Ricardo Vásquez Herrera
Vicerrector Administrativo y Financiero

Juan Carlos Acuña Gutiérrez
Secretario General y Jurídico

DECANOS

Daniel Arenas Seleey
Ingeniería

Andrea Catalina Martínez Lozada
Ciencias Económicas y Negocios

Juan José Rey Serrano
Ciencias de la Salud

Elisa María Martín Peré
Ciencias Jurídicas y Políticas

Nina Alejandra Cabra Ayala
Ciencias Sociales, Humanidades y Artes

Sandra Cristina Sanguino Galvis
Estudios Técnicos y Tecnológicos



Informe
DEL REVISOR FISCAL

Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

A la Asamblea de Corporados de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB

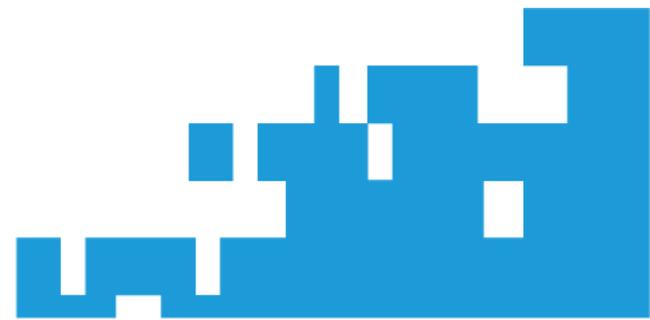
Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB (La Entidad), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de actividades del periodo, los estados de cambios en el activo neto y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de actividades del período, cambios en el activo neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF Plenas compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamento de la opinión

Llevé a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección – responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Párrafo de énfasis Aporte FOSUNAB

La Universidad ha reclasificado como otros activos aportes efectuados a la constitución del proyecto FOSUNAB por valor de \$12.510 millones, a la fecha la Universidad se encuentra revisando parámetros y definiendo un modelo para la medición fiable de estos activos, los efectos de esta medición no están reconocidos en los Estados financieros adjuntos.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables de la administración en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Así mismo, es responsable del control interno que la gerencia considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los responsables de la administración de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable proporciona un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse



razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la administración de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de



la auditoría. También proporcioné a los responsables de la administración de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comuniqué a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que la contabilidad de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB durante el año 2024, ha sido llevada conforme al Marco Técnico Normativo para Grupo 1 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2420 de 2015 y otros que los modifican y están en vigor. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Corporados y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos relacionados con la evaluación de si las decisiones de los responsables de la administración de la Entidad y si hay y si son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 26 de Febrero de 2025.

A handwritten signature in green ink, appearing to read 'Luis Evaristo Ardila Chacón', is written over a faint, light blue circular watermark or stamp.

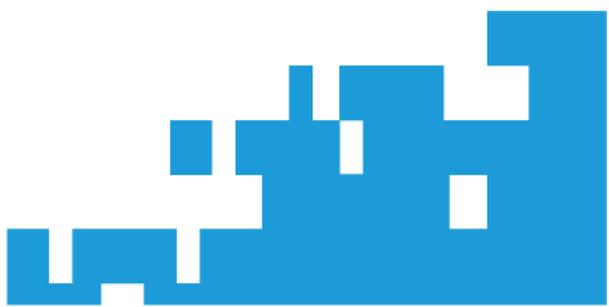
Luis Evaristo Ardila Chacón

Revisor Fiscal

T.P. 48.224 -T

Designado por RSM Colombia BG S.A.S

Bucaramanga, 26 de Febrero de 2025



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia

A la Asamblea de Corporados de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB

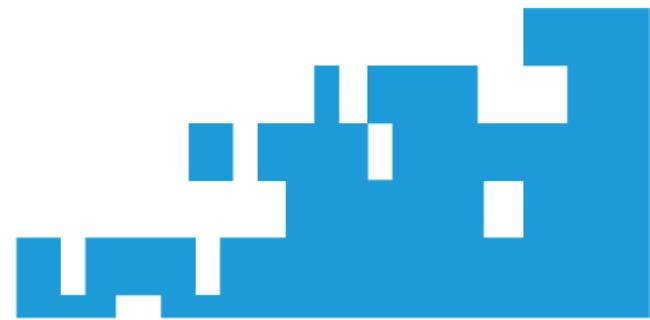
Alcance

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 me es requerido informar a los Corporados de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA– UNAB** (La Entidad) sobre la evaluación del cumplimiento por parte de la Gerencia de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias, y sobre lo adecuado del sistema control interno.

Criterios

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento dado por la Gerencia a las disposiciones legales y normativas, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- Normas legales y tributarias aplicables a la Entidad.
- Normas y medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
- Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- Libros de actas
- Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- Cambios en la normas, decretos, leyes y regulaciones aplicables a la Entidad.
- Otra documentación relevante aplicable.



Limitaciones inherentes

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia y la efectividad del control interno, se hace con destino a los Corporados de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB**. Debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoria efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios; y a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una alteración de los controles por parte de la Gerencia, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.

Responsabilidad de la Gerencia

La Gerencia es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de los Corporados; establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la Entidad, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder.

El control interno de una Entidad es un proceso ejecutado por los responsables de la Junta directiva, la gerencia y otro personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Gerencia debe implementar políticas, procedimientos y sistemas de administración de riesgos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada; que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente; y que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Plenas.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno de **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB**., con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los Corporados y expresar una opinión.

Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y Otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores incorporadas en Colombia por el Decreto 0302 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Así mismo, las normas de auditoría y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la Entidad, sobre lo adecuado del sistema control interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la Entidad y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de libro de Corporados, Junta Directiva, reuniones de gerencia y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por los Corporados.
- Indagaciones con la Gerencia sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el periodo cubierto y validación de su implementación.



- Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de controles.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.
- Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.
- Documentación en papeles de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables.
- Reuniones con la Gerencia y los responsables de la Junta Directiva

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia.

Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente; y la evidencia obtenida; en mi opinión:

1. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB** ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones de los Corporados, en todos los aspectos importantes.
2. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo 6 – 2019 del Decreto 2270 de 2019 y otras normas reglamentarias.

3. La Gerencia dejó constancia en el Informe de Gestión del año 2024, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
4. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema;
5. Para el año 2024 se observaron medidas de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Conclusión sobre el control interno

En mi opinión, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB** ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social.

A handwritten signature in green ink, appearing to read 'Luis Evaristo Ardila Chacón', is written over a faint, larger version of the same signature.

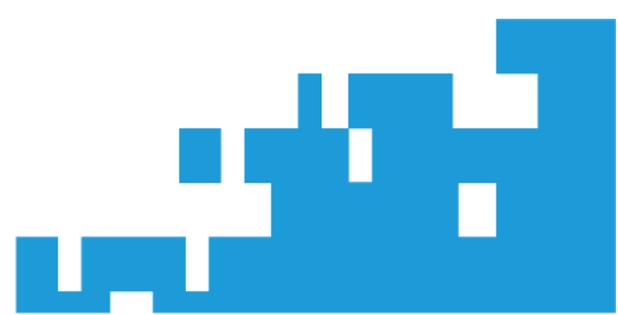
Luis Evaristo Ardila Chacón

Revisor Fiscal

T.P. 48.224 -T

Designado por RSM Colombia BG S.A.S

Bucaramanga, 26 de febrero de 2025





UNAB

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Estados Financieros

Individuales
2024 y 2023

Con Informe del Revisor Fiscal

Estados de **situación financiera**

Estados de **actividades del período**

Estados de **flujos de efectivo**

Estados de **cambios en el activo neto**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
Estados de **SITUACIÓN FINANCIERA**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023

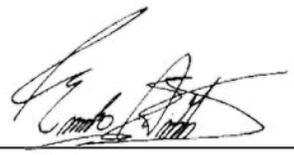
Valores expresados en millones de pesos colombianos

ACTIVO	NOTAS	Fondo Operativo	Fondo Restringido	2024	2023
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	28.442	-	28.442	28.329
Inversión administración instrumentos de patrimonio	2		15.817	15.817	10.829
Deudores	3	58.492	29	58.521	45.825
Inventarios	5	164		164	213
Activos por impuestos corrientes	6	96	14	110	68
Otros corrientes	6	1.120		1.120	1.166
Total activo corriente		88.315	15.860	104.175	86.429
Activo no corriente					
Inversiones	7	3.733	-	3.733	3.526
Deudores	4	2.631		2.631	1.114
Propiedades de inversión	8	3.921		3.921	3.921
Propiedad planta y equipo, neto	9	240.478		240.478	238.186
Activos por derecho uso, neto	9	1.850		1.850	2.569
Activos intangibles, neto	10	4.339		4.339	3.900
Otros activos	11	12.873		12.873	13.124
Total activo no corriente		269.825	-	269.825	266.339
Total activo		358.140	15.860	374.000	352.768

(continuación)

PASIVO	NOTAS	Fondo Operativo	Fondo Restringido	2024	2023
Pasivo corriente					
Pasivos por arrendamientos	12	208		208	917
Cuentas por pagar	13	7.254	31	7.285	9.888
Pasivos por impuestos	14	1.170	-	1.170	950
Beneficios a empleados	15	7.945		7.945	7.893
Depósitos e ingresos de terceros	16	12.202		12.202	8.398
Subtotal pasivo corriente liquidable en efectivo		28.779	31	28.810	28.047
Ingresos recibidos por anticipado	17	73.151		73.151	60.676
Total pasivo corriente		101.930	31	101.961	88.722
Pasivo no corriente					
Pasivos por arrendamientos	12	1.652		1.652	1.652
Beneficios a empleados largo plazo	15	140		140	150
Total pasivo no corriente		1.792		1.792	1.802
Total pasivo		103.722	31	103.752	90.524
ACTIVO NETO					
Fondo social		64.347	14.838	79.185	72.732
Donaciones		878		878	595
Superávit de capital		107.415		107.415	107.415
Reserva de adopción primera vez NIIF	26	25.740		25.740	25.740
Excedentes del ejercicio		6.698	991	7.689	6.454
Otro resultado integral	25	49.341		49.341	49.309
Total activo neto		254.419	15.829	270.248	262.244
Total pasivo y activo neto		358.140	15.860	374.000	352.768


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)


ANA DILCY ARIZA DÍAZ
Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
Estados de ACTIVIDADES DEL PERÍODO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Notas	Fondo Operativo	Fondo Restringido	2024	2023
Ingresos de la operación					
Actividades relacionadas con educación	18	142.326		142.326	126.055
Matrículas		148.321		148.321	131.616
Matrículas técnicos laborales		585		585	0
Pensiones escolares		9.684		9.684	8.338
Becas y descuentos		-15.093		-15.093	-13.033
Devoluciones		-1.170		-1.170	-865
Servicios universitarios	19	4.323		4.323	3.438
Actividad relacionadas con investigación y extensión	20	7.965		7.965	5.530
Asesorías y convenios		1.586		1.586	1.033
Seminarios y diplomados		3.916		3.916	2.231
Investigación		2.463		2.463	2.266
Actividades de administración relacionadas con la educación	21	4.581	5	4.586	2.874
Total ingresos de la operación		159.195	5	159.200	137.896
Costos					
Docencia pregrado y posgrados		56.688		56.688	52.269
Honorarios		8.113		8.113	7.209
Viajes		681		681	563
Otros	23	2.051		2.051	1.528
Total costos		67.533	0	67.533	61.569
Excedente bruto		91.662	5	91.667	76.327

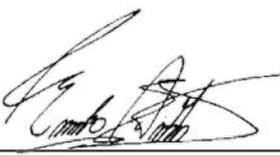
(continuación)

	Notas	Fondo Operativo	Fondo Restringido	2024	2023
Excedente bruto		91.662	5	91.667	76.327
Gastos de la operación					
Personal, desarrollo y bienestar		38.861		38.861	33.090
Honorarios		3.466	2	3.469	3.088
Viajes y desplazamientos		1.191		1.191	963
Publicidad y mercadeo		3.956		3.956	3.558
Reparaciones y mantenimiento		1.958		1.958	1.814
Depreciaciones y amortizaciones	22	11.685		11.685	10.978
Otros gastos	23	26.823	98	26.921	21.648
Total gastos de la operación		87.940	100	88.040	75.138
Excedente de las actividades operacionales		3.723	-96	3.627	1.188
Ebitda (excedentes operacionales sin depreciaciones y amortizaciones)		15.407	-96	15.311	12.167
Ingresos financieros, neto		3.011	1.086	4.097	5.285
Cambio en el activo neto antes del impuesto a la renta		6.733	991	7.724	6.474
Impuesto de renta	24	34		34	20
Cambio en el activo neto		6.699	991	7.689	6.454

(continuación)

	Notas	Fondo Operativo	Fondo Restringido	2024	2023
Cambio en el activo neto		6.699	991	7.689	6.454
Otros resultados integrales (ORI)					
Ingresos		31	0	31	0
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo plazo	25	10		10	0
Revaluación propiedad planta y equipo		22		22	0
Gastos				0	29
Revaluación propiedad planta y equipo				0	0
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo plazo				0	29
Total otros resultados integrales		31	0	31	-29
Cambio en el activo neto final		6.730	991	7.721	6.425


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)


ANA DILCY ARIZA DÍAZ
Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
Estados de FLUJOS DE EFECTIVO (método indirecto)

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Fondo Operativo	Fondo Restringido	2024	2023
ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN				
Excedente de las actividades operacionales	3.723	-96	3.627	1.188
Depreciaciones y amortizaciones	11.685	0	11.685	10.978
Ebitda	15.407	-96	15.311	12.167
Variación activos/pasivos no corrientes disminución/(aumento)	-4.745	0	-4.745	-451
Donaciones	283	0	283	80
Provisión Impuesto a la renta	34	0	34	20
Variación del capital de trabajo disminución/(aumento)	3.862	-13	3.849	4.226
Efectivo generado en las actividades de la operación	14.841	-108	14.733	16.042
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Adiciones de activos fijos de capital	-13.728		-13.728	-18.296
Efectivo utilizado en actividades de inversión	-13.728	0	-13.728	-18.296
Caja libre generada / (utilizada)	1.113	-108	1.005	-2.254

(continuación)

	Fondo Operativo	Fondo Restringido	2024	2023
Caja libre generada / (utilizada)	1.113	-108	1.005	-2.254
ACTIVIDADES FINANCIERAS				
Rendimiento de Inversiones Financieras	3.010	1.086	4.097	5.285
Pagos contra activo neto	-4.010	4.010	0	0
Efectivo generado / (utilizado) en actividades financieras	-999	5.096	4.097	5.285
Total de efectivo y equivalentes generado				
	113	4.988	5.101	3.031
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	28.329	10.829	39.158	36.127
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	28.443	15.817	44.259	39.158


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)


ANA DILCY ARIZA DÍAZ
Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

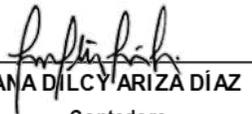
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
 Estados de **CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO**
 Del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Restringido		Operativo						Total
	Fondo con destinación específica	Excedentes (déficit) del ejercicio	Fondo social	Superávit de capital	Importes Otro resultado integral	Donaciones	Ajustes acumuladas Adopción NIIF	Excedentes (déficit) del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.000	211	60.297	107.415	49.339	515	25.740	7.223	255.740
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	211	(211)	7.223	-	-	80	-	(7.223)	80
Excedente/deficit del periodo	-	1.259	-	-	-	-	-	5.166	6.425
Apropiaciones	4.359	-	(4.359)	-	(29)	-	-	29	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9.570	1.259	63.162	107.415	49.309	595	25.740	5.195	262.244
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	1.258	(1.258)	5.195	-	31	283	-	(5.195)	314
Excedente/deficit del periodo	-	991	-	-	-	-	-	6.698	7.689
Apropiaciones	4.010	-	(4.010)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14.838	992	64.346	107.415	49.341	878	25.740	6.699	270.248


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
 Representante Legal
 (ver certificación adjunta)


LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 48224-T
 Designado por RSM Colombia BG S.A.S
 (ver dictamen adjunto)


ANA DILCY ARIZA DÍAZ
 Contadora
 T.P. No. 67840-T
 (ver certificación adjunta)



UNAB

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Notas a

LOS ESTADOS

FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Información general ENTIDAD REPORTANTE

La Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB (en adelante la UNAB), identificada con el NIT 890.200.499-9, es una institución de educación superior sin ánimo de lucro, creada el 21 de diciembre de 1956 con duración indefinida y mediante la Resolución 3284 del Ministerio de Justicia obtuvo su personería jurídica. Con la Resolución No.012987 de julio 31 de 2023, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad renueva su tercera acreditación institucional de alta calidad por seis (6) años (2023-2029).

El objeto social principal de la UNAB es la promoción del conocimiento científico y la reafirmación de los valores de la nacionalidad, como la expansión de las áreas de creación y de goce de la cultura, la incorporación integral de los colombianos a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ella se derive, lo mismo que la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas.

La UNAB es una institución de carácter académico, de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada de acuerdo con las normas del Código Civil Colombiano como una Corporación razón por la cual no cuenta con socios inscritos ni aportantes, no tiene composición accionaria, no tiene una situación de subordinación,

tampoco tiene empresas subordinadas y no requiere registro mercantil.

Está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial de acuerdo con la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, y cumple con el proceso de actualización correspondiente para permanecer en el citado régimen según lo señalado en el decreto 2150 de 2017.

Su domicilio principal es la Avenida 42 48-11 del municipio de Bucaramanga (Santander) con sedes en los municipios de Floridablanca (Santander) y Bogotá D.C.

El 6 de septiembre de 2023, la UNAB suscribió un nuevo convenio de asociación con la Clínica Foscal por 20 años, el cual se fundamenta en lo dispuesto por la Ley 100 de 1993 y Decreto 2376 de 2010 y Decreto 190 de 1996, cuyo objetivo es el establecimiento de bases de cooperación entre las dos instituciones para el desarrollo integrado del programa docencia asistencial en el campo de la salud en los niveles técnico, tecnológico, pregrado y posgrados que propicie la integración y fortalecimiento interinstitucional y el cabal cumplimiento de una misión social compartida entre las partes. Con la firma de este convenio, la UNAB y la Clínica Foscal buscan innovar la estructura de trabajo colaborativo para continuar en un crecimiento mutuo, la atención en salud de alta calidad y la formación de talento humano con altas competencias científicas y humanistas para los próximos 20 años

El 2 octubre de 2023, la UNAB suscribió un contrato de comodato precario y de compraventa de derechos fiduciarios por 68 meses con MUISCA CONSTRUCCIONES S.A.S por medio del cual se entrega en administración unos lotes en el municipio de Floridablanca de propiedad de la UNAB para el desarrollo de un proyecto inmobiliario con transferencia de dominio a título de adición Fiducia mercantil con Alianza Fiduciaria S.A. actuando como única y exclusivamente como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado FIDEICOMISO TORRES DEL VALLE.

BASES DE PREPARACIÓN

La UNAB prepara y difunde una vez al año sus estados financieros individuales de conformidad con las disposiciones vigentes con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF., compiladas en el decreto 1611 de 2022, decreto 938 de 2021, decreto 1432 de 2020, decreto 2270 de 2019 y decreto 2420 de 2015 y demás normas modificatorias, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

La UNAB como entidad sin ánimo de lucro (ESAL) prepara el estado de cambios del activo neto que equivale al estado de cambios en el patrimonio de las sociedades mercantiles, de acuerdo con el documento de Orientación Técnica 014 de octubre de 2015 y Orientación Técnica 018 del 23 de mayo de 2020,

expedido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en Colombia.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el Comité Financiero y de Auditoría y la Junta Directiva.

RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se presentan las políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la UNAB al preparar y presentar los estados financieros.

La UNAB aplica dichas políticas, cuando las mismas abarcan específicamente la naturaleza de una transacción u otro suceso o condición. Sin embargo, ésta puede decidir no hacerlo cuando el efecto de la aplicación resulte inmaterial.

La Administración de la UNAB utiliza su juicio para desarrollar y aplicar políticas contables que den lugar a información que sea:

- a) Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y
- b) Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

- Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
- Sean neutrales, es decir, libres de sesgos.
- Estén completos en todos sus extremos materiales o con importancia relativa.

Uniformidad de las políticas contables

La UNAB selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que esta política requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.

Negocio en marcha

Los principios contables parten de la base de la continuidad de las operaciones de la UNAB como Institución en marcha. Sin especificación alguna de período de culminación de operaciones, según su certificado de existencia y representación legal, motivo por el cual se define a la UNAB como: persona jurídica con antecedentes de Institución en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo con sus objetivos.

Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios

basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por la UNAB.

La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

Moneda funcional

La moneda funcional es el peso colombiano y, para una mejor comprensión de los estados financieros, estos se presentan en millones de pesos.

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones utilizando la TRM o tipo de cambio vigente, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y publicada por el Banco de la República, que para el caso del dólar estadounidense en el año terminado 31 de diciembre de 2024 fue de \$4.409,15 y para diciembre del año 2023 fue de \$3.822,05. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para

activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Características cualitativas

La UNAB al elaborar sus estados financieros aplica las características cualitativas a la información financiera que sean pertinentes y requeridas, para que así ésta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros de la UNAB se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros pretende ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pudiera influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia

relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no materiales de las NIC -NIIF, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros pretende ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error material y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones se contabilizan y presentan de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal en aras de alcanzar en mayor grado la fiabilidad de los estados financieros.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la

información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la UNAB a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financiero. Por tanto, los otros sucesos y condiciones deben ser llevados a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

La UNAB puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Uso de juicios, estimaciones y presunciones

Para la aplicación de las políticas contables que se detallan en el presente, la administración de la UNAB realiza juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que provienen

de otras fuentes. Las presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores relevantes en su análisis.

Los estimados contables y presunciones se revisan regularmente por la administración, para determinar si afectan su reconocimiento en el periodo actual o periodos futuros.

Deterioro cuentas por cobrar

La UNAB evalúa la evidencia objetiva que exista del deterioro de valor en las cuentas por cobrar al final de cada periodo. Y determina por aproximación que su valor razonable de cuentas por cobrar es el importe en libros menos la provisión de deterioro y baja en cuenta.

Vida útil de propiedad planta y equipo

La vida útil estimada de la Propiedad, planta y equipo se determinó basado en concepto de expertos sobre dichos activos donde se estableció el potencial del uso, materiales aplicabilidad y los mantenimientos preventivos a los mismos.

Deterioro de los activos no financieros

En el deterioro de valor de los activos se establece que deben ser valorados para asegurar que estos están registrados por un importe que no exceda aquél por el cual se pueda recuperar el activo a través de su venta o de su uso, frente a cambios en el activo mismo, en el entorno legal, tecnológicos, económicos, deterioro físico, entre otros. Cuando los eventos indiquen que no pueden ser recuperados plenamente debe reconocer

las pérdidas por deterioro en el estado de resultado es cuando el importe recuperable de un activo o UGE es menor que su importe en libros, se revisan los cambios en estos estimados de ventas de costos, inversiones de capital para evaluar su impacto periódicamente.

Unidad Generadora de Efectivo- UGE: es el grupo identificable de activos más pequeño generadora de entradas de efectivo para la entidad, y que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Valor razonable instrumentos financieros

Los activos financieros se clasifican en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultado y en ellos se agrupan los títulos valores e instrumentos financieros derivados catalogados como negociables de acuerdo al manual de inversiones de la universidad y cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento que dan derecho a pagos fijos o determinables según la financiación se presentan en el corriente, con excepción de la fecha de vencimiento que superior a 12 meses después del periodo del reporte.

Los activos y pasivos financieros se estiman descontando los flujos contractuales futuros de efectivo a la tasa de interés del mercado que pueda disponer la UNAB, y evalúa y selecciona los mejores supuestos que puedan requerirse de acuerdo con las condiciones del mercado vigentes a cada cierre para efectos de la determinación del valor razonable.

La medición de la provisión de pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos a su costo amortizado requiere de juicios representativos en números, agrupación de similares y de la escogencia de modelos complejos y escenarios de riesgos de incumplimiento y de pérdidas.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe reconocido inicial y al vencimiento, más o menos la amortización acumulada, y menos deterioro o incobrabilidad, utilizando el método de interés efectivo.

Valor razonable beneficios post-empleo

Corresponden estos a la estimación fiable del importe de los beneficios que los empleados han acumulado (o devengado) producto de los servicios que han prestado en el periodo corriente y en los anteriores. Para el efecto, se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada, a fin de determinar el valor presente de la obligación que suponen los beneficios definidos y el costo de los servicios del periodo corriente y determinar el importe de las ganancias o pérdidas actuariales.

Reconocimiento de ingresos

La UNAB reconoce como ingresos provenientes de la prestación del servicio de docencia los valores de las matrículas sobre la base del tiempo en que se presta dicho servicio.

Las donaciones condicionadas se registran directamente en el activo neto para ser usadas en el desarrollo de las

actividades misionales y las no condicionadas se llevan directa a ingresos.

Las subvenciones del gobierno son reconocidas en el estado de resultados hasta que sean recibidas en la UNAB y se compensen en una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para asociarlos con los costos y gastos relacionados.

Presentación razonable

La UNAB presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional que sea considerada necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

La medición a valor razonable de los activos financieros y no financieros se clasifica de acuerdo con las condiciones dadas en los mercados presentes así: en precios cotizados y distintos a precios cotizados, en los cuales se detallan los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente en el periodo de los precios cotizados si realizar ajustes en mercados activos y pasivos idénticos o similares.

Principio de devengo o causación

La UNAB prepara sus estados financieros sobre la base contable de la causación o devengo. El único componente en el que esto no aplica es en el estado de flujo de efectivo.

Esto significa que las partidas se reconocen como activos, pasivos, activo neto, ingresos y gastos, cuando

satisfacen la definición y el criterio de reconocimiento de esos elementos.

Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentan de forma sistemática. De conformidad con la normativa internacional, las partidas que poseen importancia relativa se presentan con un detalle a mayor nivel, dada la naturaleza de sus operaciones y principales actividades y otra información que se considere relevante de describir por parte de los directivos de la UNAB, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros de la misma.

La UNAB aplica los requerimientos de revelación contenidos en la NIC 19 y lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados y de los hechos y transacciones materiales de la NIC 34.

Información sobre partes vinculadas y personal clave

La UNAB revela las transacciones y compromisos tanto con partes relacionadas en donde ejerza influencia con importancia relativa como personal clave de la dirección en cumplimiento de la NIC24.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde a las cuentas de recursos de liquidez inmediata con las que cuenta la UNAB y que utiliza para el desarrollo de su objeto social como son el efectivo en caja, cajas menores, los saldos de bancos de cuentas

corrientes y cuentas de ahorro de entidades financieras autorizadas en moneda nacional, las inversiones en fondos mutuos de liquidez con vencimiento menor o igual a tres meses y efectivo restringido correspondiente a los convenios con destinación específica.

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios fueron tratadas de la siguiente forma:

- Se reconocieron los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
- Se contabilizaron las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario: gravámenes, comisiones y retenciones en el periodo correspondiente.
- Las partidas conciliatorias relacionadas con depósitos, transferencias, notas débito y crédito, pendientes de registrar en libros se contabilizaron en la cuenta del pasivo asignada a cada banco.

Inversiones

Las inversiones se clasifican en Inversiones en Asociadas cuando se ejerce influencias materiales y se tiene una participación superior al 20% del poder de voto e Inversiones Negociables en Títulos de Renta Variable (al valor razonable) cuando se tiene una participación inferior al 20% del poder de voto y no se tiene influencia material. Su medición inicial se efectúa al valor razonable o al costo de adquisición y su medición posterior se basa en el método de participación en el otro resultado

integral de la participada, reflejando el valor como activos financieros con cambios al patrimonio reflejando en el otro resultado Integral ORI.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponden a las inversiones menores a un (1) año que se tienen con la intención de obtener rentabilidades por fluctuaciones de los precios de estas. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra como valor razonable en la fecha de negociación y sus gastos se reconocen cuando se incurre en estos. Su medición posterior se realiza a valor razonable, que corresponde al valor de mercado y su diferencia se registra como ingreso o gasto financiero.

Los activos financieros a costo amortizado y tasa de interés efectiva comprenden los certificados a depósito a término, bonos, TES, entre otros, y se reconocen al costo de compra como valor razonable y se adicionan los costos de operación que son atribuibles al activo financiero.

Su medición posterior se realiza bajo el método de costo amortizado con la tasa de interés efectiva que se descuenta en los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida estimada del activo financiero. Su valoración y sus intereses se reconocen a ingresos financieros a costo amortizado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a préstamos y cuentas por cobrar que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo

financiero en el futuro como el valor de la facturación registrada en el año de cierre que corresponde a las inscripciones de matrículas del primer semestre del año siguiente, por concepto de educación, Pregrado, Posgrado y no Formal, básica y facturación a terceros por concepto de consultorías, asesorías y otros, mantenidos hasta su vencimiento.

Cuando se otorgan plazos de pagos a los préstamos y cuentas por cobrar más allá de los plazos normales (plazo de la cartera normal hasta 180 días) sin una tasa de interés pactada, se considera que los mismos llevan implícito un interés similar a las financiaciones normales. El saldo es reconocido al costo amortizado, cuando el plazo es menor a 180 días y no se reconoce el interés implícito y para las cuentas por cobrar que no se pueden recuperar, se aplican mecanismos de castigo de cartera.

La Universidad clasifica las deudas según diversas causales que se detallan a continuación, y las que caen dentro de las categorías establecidas son declaradas como de imposible recaudo.

Obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos

El pasivo corresponde a las obligaciones que la UNAB pudiera tener por concepto de los créditos solicitados a entidades financieras, y obligaciones financieras a costo amortizado derivadas de contratos de arrendamiento financiero.

Cuentas por pagar

Corresponden a pasivos provenientes de las obligaciones contraídas por la UNAB con personas naturales y jurídicas. Se reconocen cuando existe una obligación presente que surge de transacciones comerciales efectuadas, sobre las que se espera que la UNAB se desprenda de recursos económicos en el futuro.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen en el momento en que la UNAB se convierte en parte obligada, por lo tanto, deben ser reconocidas y medidas a su valor nominal según los acuerdos contractuales con el proveedor.

La UNAB identifica desde el reconocimiento inicial si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para que, en caso de lo primero, se efectúe el cálculo del componente financiero de la misma.

Pasivos por Impuestos

A partir de la expedición de la Ley 1819 de 2016, la UNAB dejó de pertenecer al régimen de exclusión del impuesto a la renta y cambió su condición a Contribuyente del Régimen Tributario Especial RTE, presentando declaración de renta por primera vez a partir del año 2017, y reconociendo en el estado de resultados el gasto por impuesto sobre la renta del periodo, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance

general. La dirección evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La UNAB, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Universidad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias

temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera individual. La Universidad reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Institución tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera individual como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Otros activos

Los gastos pagados por anticipado son erogaciones giradas previamente antes de obtener el beneficio que se deriva para obtener el bien o servicio y no se clasifican como activos financieros ya que no existe un compromiso contractual de recibir efectivo. Pueden considerarse una especie de derecho que se amortiza cuando los beneficios derivados del activo son recibidos. Aplica a las primas de seguros que son amortizadas de

acuerdo con la vigencia de las pólizas, suscripciones a periódicos y revistas, contratos de mantenimientos de equipos, aportes, asociaciones y corporaciones que son amortizadas de acuerdo con la vigencia del contrato o convenio dentro del año fiscal, anticipos, adecuación de nuevas sedes que son amortizados en la misma duración del contrato de arrendamiento.

Activos tangibles e intangibles

Inventarios

Comprenden los bienes para consumo y se registran al costo por el sistema de inventario permanente, el método de valuación es el promedio ponderado.

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización, están clasificados los libros de la editorial, subalmacén de reactivos, elementos de la mesa de ayuda a usuarios de equipos informáticos (help desk), materia prima del restaurante Hostal Unab, almacén y artículos de merchandising.

La UNAB realiza inventarios como mínimo cada año, y determina si las partidas del inventario tienen capacidad de uso y obsolescencia, para tomar la decisión de ser vendidos o castigados y, por consiguiente, proceder a su baja en cuenta y retiro mediante acta de la Dirección reconociendo en el estado de resultado del periodo correspondiente la pérdida por deterioro de valor, por el costo promedio ponderado del bien dado de baja o vendido.

Los activos intangibles están conformados por los saldos en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza de uso como es el caso Licencias de Software clasificado en negocio, infraestructura, académico y productividad, y de los Derechos de Propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación como el uso del diseño y rediseño de programas académicos, incluido el servicio de virtualización de contenidos de los programas de educación desarrollados internamente e inversión asociada a la fase de desarrollo de programas académicos presenciales y virtuales, medidos a valor razonable con una vida útil estimada asociada a la generación de beneficios económicos.

Gastos pagados por anticipado-otros activos corrientes

Comprenden los gastos por anticipado de primas de seguros, las suscripciones de las bases de biblioteca, cursos idiomas reconocidos inicialmente al costo menos amortizaciones acumuladas, los cuales se amortizan con cargo al estado de resultado durante la vigencia de estos.

Al cierre del ejercicio del 2024 y 2023 la UNAB no prepagó las vacaciones de los días de enero de 2025 y 2024 respectivamente, lo cual se generó en virtud del cambio en la política contable aplicable desde el ejercicio 2021 y utilizada para el registro y contabilización de las vacaciones de los empleados la cual se basa en lo contenido en la NIC 19 parágrafo 11-a y parágrafos 13 al 17 (ausencias retribuidas a corto plazo).

Propiedades de inversión

Corresponden a bienes inmuebles que no son utilizadas por la UNAB en su actividad habitual y que se encuentran en situación de arrendamiento a tercero y están generando beneficios económicos en forma de flujos de efectivo.

El método aplicado para la medición de la propiedad de inversión que se obtienen ingresos propios es al valor razonable como Costo Atribuido.

La medición posterior se efectúa es por el modelo del valor razonable, con el que el elemento no es depreciado, pero sí sujeto a medición razonable. Las variaciones del valor razonable afectan la cuenta de resultados del periodo.

Propiedad, planta y equipo -neto

Son los bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtienen en el futuro a través de su uso durante más de un periodo en la operación del desarrollo de la actividad meritoria, cuando los riesgos y beneficios asociados al activo han sido transferidos a la UNAB a través de compras, construcciones contratadas con terceros, intercambio por otros activos, donaciones, etc.

Son registrados al costo como el importe pagado en el momento de su adquisición o intercambio. Se clasifican en componentes y/o anexos así: las erogaciones que alargan la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico (adiciones o mejoras)

se capitalizan como anexos porque se relacionan directamente con la etiqueta principal.

Las erogaciones por reparación y mantenimiento preventivo o correctivo se cargan a resultados a medida en que se incurre en estos, excepto mantenimientos mayores los cuales se registran como un componente, ya que son construidos en diferentes tiempos, que generan beneficios económicos futuros y el costo es material con relación al elemento principal.

Se deprecian con base en el método de línea recta sobre el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro. La UNAB no estima ningún valor residual para sus activos en su compra por considerar que éste no es relativamente importante, siendo, por tanto, depreciados en su totalidad.

Cuando se vende o se retira un activo, la diferencia entre el costo neto en libros (costo menos la depreciación acumulada) y el valor de la venta se reconoce en los resultados del periodo como excedente o pérdida según corresponda.

El ejercicio de revisión del valor de los bienes inmuebles que conducen a revaluaciones o a deterioros se lleva a cabo a los predios donde se desarrolla el objeto social de la Universidad, cuando se presenten nuevas construcciones en ellos o máximo cada 5 años. Con otras inversiones externas se hará cuando el predio haya cambiado en lo legal, o en el valor del suelo, o por nuevas negociaciones económicas, o cuando se

presenten tendencias de desarrollo notable en el sector, o cuando la UNAB decida vender sin exceder un plazo de 7 a 10 años, con el fin de que el valor en libros no difiera con importancia relativa del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de cada periodo, evaluando que los valores razonables no sean volátiles y permanezcan estables por periodos.

Pasivos diferidos

La UNAB tiene definido que sus ingresos por prestación de servicios con la educación y actividades conexas se reconocen al momento en que se presta el servicio, derivado del reconocimiento de sus inscripciones recibidos por anticipado de pregrado, posgrados y demás programas afectando positivamente el resultado de acuerdo con la duración del ciclo del programa durante y antes de la fecha de diferir y en los periodos fiscales siguientes. Si la transacción se aplica después de la fecha de diferir entonces el monto se transfiere 100% a la cuenta de resultados.

En razón a que los ingresos por matrículas son recaudados de manera anticipada a la prestación del servicio educativo el cual se efectúa a lo largo del semestre, los dineros recibidos de los estudiantes (activo corriente) tienen contablemente que reflejarse como un Ingreso Recibido por Anticipado o Ingreso Diferido que pertenece al grupo de pasivos corrientes o circulantes. Por su naturaleza, y por el hecho mismo de que para su extinción no se hace perentorio el desprenderse de recursos económicos en efectivo, a partir del ejercicio

2019, los ingresos recibidos por anticipado por matrículas se clasifican dentro del grupo de los pasivos corrientes, calculando previamente y, por lo tanto, no haciendo parte de éste, un subtotal al que se ha denominado Pasivo Corriente Liquidable en Efectivo.

Esta particular característica de los ingresos recibidos por anticipado por matrículas (pasivo que no se liquida con efectivo) junto con la muy alta participación que éste representa dentro de los pasivos corrientes (71.7 % y 68,3% respectivamente para los años 2024 y 2023), conlleva a que el índice de liquidez medido por medio de la razón corriente (relación entre el activo corriente y el pasivo corriente) adopte un valor que no refleja adecuadamente el nivel de liquidez de la UNAB. El cálculo de la liquidez por medio de la razón corriente al cierre del ejercicio de 2024 es de 1,02 y 0,97 el cual no refleja en debida forma el verdadero estado de liquidez, como quiera que el pasivo ingresos recibidos por anticipado por \$73.151 y \$60.676 millones por los años 2024 y 2023 no requiere ser pagado con efectivo, sino que, por el contrario, la prestación del servicio de educación a lo largo del semestre conllevará a su amortización y reconocimiento como ingresos en la cuenta de resultados. La forma más adecuada de establecer el nivel de liquidez en la UNAB es utilizar el indicador de razón corriente, excluyendo para su cálculo los ingresos recibidos por anticipado, esto es, tomar como base para el cálculo el subtotal "pasivo corriente liquidable en efectivo" por \$28.047 millones. Así, la razón

corriente de la UNAB al cierre de 2024 es entonces de 3,62 y de 3,08 para 2023.

Los anticipos recibidos de clientes son registrados como ingresos diferidos mientras la obligación correlativa no haya sido cumplida, y esto implica el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo por el importe recibido.

Beneficios a empleados

Este pasivo corresponde a las obligaciones que la UNAB tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.

Se contemplan las siguientes categorías de beneficios a los empleados:

1. Beneficios a corto plazo a los empleados activos
2. Beneficios sociales de los trabajadores por pagar.
3. Beneficios por Terminación - Prestaciones a largo plazo para los empleados

Entre los otros beneficios a largo plazo a los empleados se incluyen:

- 50% Estudios de pregrado, posgrados y educación continua para trabajadores que lleven más de un (1) año laborando en la UNAB.
- 20% Estudios de pregrado, postgrados y educación continua para los docentes de cátedra que lleven más de un (1) año laborando en la UNAB.

Provisiones y contingencias

LA UNAB reconoce una provisión cuando esta tiene una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, además que sea altamente probable que se tenga que desprender de recursos económicos para liquidar la obligación y que el importe de ésta pueda ser estimado de forma fiable con riesgo medio alto. Las contingencias con probabilidad incierta o remoto no dan origen a una provisión más sí son reveladas.

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros se clasifican como activo fijo con derecho a uso cuando el contrato otorga el derecho a controlar el uso del bien por parte de la UNAB por un periodo de tiempo predeterminado preservando ésta los derechos a obtener todos los beneficios económicos derivados del mismo y se establece un precio o tasa de compra al término del plazo o durante su vigencia (opción de compra). Simultáneamente se reconoce un pasivo por arrendamiento de largo plazo equivalente al importe reconocido como activo derecho de uso que resulta a su vez del cálculo del valor presente de todos los cánones futuros. El canon mensual tiene, en consecuencia, un componente financiero que se reconoce como gasto financiero y un componente de amortización al principal de la obligación, en cada uno de los periodos.

El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los pagos a contratos de arrendamiento de bienes de menor cuantía o de corto plazo de 12 meses o menos se reconocen al gasto en el estado de resultados.

Los activos de derechos de uso se miden al costo.

Reconocimiento y Medición Inicial. Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento soportados sobre una base de valor presente con una tasa de interés implícita en el arrendamiento y la respectiva tasa incremental del derecho a uso del activo (ROU) incluye los costos directos, pagos efectuados por el arrendador menos incentivos recibidos del arrendado, de sus costos de restauración, remoción y desmantelamiento.

Medición posterior de la obligación: (1) se amortiza el pasivo por arrendamiento basado en el método de interés usando una tasa de descuento determinada al comienzo del arrendamiento; (2) se revisa en forma periódica las situaciones de fuerza mayor y se determina si hay cambios en la tasa de descuento, usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento, o cuando un arrendatario usa una tasa de descuento sin cambios, a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento proceda de un cambio en las tasas de interés variables.

En ese caso, el arrendatario usa una tasa de descuento modificada que refleje los cambios en la tasa de interés, la cual genera una remediación de la dinámica contable del reconocimiento del activo como derecho de uso y

un pasivo para arrendamiento como mayor o menor valor presente del bien reconocido inicialmente y el valor del recálculo, evaluando a juicio profesional su materialidad.

Ingresos por servicios de educación

Se clasifican como matrículas todos los ingresos derivados de la prestación de servicios educativos conducentes a título académico transferido a un estudiante o cliente cuando no haya lugar a desembolso, dado que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal, cobijando los programas de pregrado, especialización, maestría, doctorado y técnicos laborales. Las pensiones escolares corresponden a los recursos recibidos por la prestación de los servicios educativos en los niveles de preescolar, primaria y media vocacional en el colegio Instituto Caldas.

Ingresos por servicios universitarios

Se clasifican en esta categoría aquellos ingresos provenientes de servicios conexos al servicio educativo propiamente dicho tales como derechos de grado, supletorios, certificados, entre otros.

Ingresos de actividades relacionadas con extensión e investigación

En las actividades relacionadas con asesorías, convenios, diplomados y proyectos de investigación se reconocen en el periodo contable en que se prestan los servicios. El contrato es el importe vendido por consultorías o seminarios y/o diplomados que tiene confirmación del

cliente por escrito y puede llegar a reconocerse como ingreso en varios ejercicios fiscales (más de uno), conforme se vaya dando la ejecución de estos.

Los ingresos postpuestos son aquellos que no pueden reconocerse en el ejercicio presente por cuanto el servicio contratado no se ha ejecutado, reconociéndose como pasivos diferidos y que, probablemente, se ejecutará en el siguiente ejercicio fiscal con base al grado de avance del contrato. Esta diferenciación tiene singular importancia no solo para la ejecución y control de la actividad con los clientes sino también para los ejercicios de presupuestación general de los resultados de la UNAB.

Ingresos por actividades de administración relacionadas con la educación

Comprende los conceptos de ingresos complementarios relacionados o no con la actividad misional que se prestan en beneficio de la comunidad universitaria, como el restaurante Hostal Unab y las concesiones y alquileres de espacios, los cuales son reconocidos en un determinado momento cuando se cumple la prestación del servicio o venta del bien y se tiene el derecho al pago y cliente ha recibido a satisfacción el servicio o bien.

NOTA 1 – MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE

Se refleja la medición de los activos financieros y no financieros a valor razonable en la fecha de medición en las condiciones de mercados presentes por los años 2024 y 2023 respectivamente:

Instrumentos financieros

Medición a valor razonable en Instrumentos Financieros	Diciembre 31 de 2024 M\$	Diciembre 31 de 2023 M\$	Total
Activos Financieros	Precios cotizados	Precios cotizados	
Efectivo y Equivalentes de efectivo		44.259	44.259
Activos financieros- Inversiones		-	-
Activos financieros- para la venta		1.170	-
Activos financieros- Inventarios	164	-	164
Cuentas comerciales por cobrar	58.521	-	58.521
Total valor razonable de los activos	58.685	44.259	102.944
Pasivo Financiero			
Obligacion Financiera Credito	-	-	-
Pago obligaciones financieras por arrendamientos cp	-	208	208
Cuentas comerciales por pagar corrientes	-	7.285	7.285
Pasivos Por Impuestos	-	1.170	1.170
Beneficios a Empleados	-	7.945	7.945
Depositos e Ingresos de Terceros	-	12.202	12.202
Ingresos recibidos por anticipado	-	73.151	73.151
Total valor razonable de los pasivos	-	101.961	101.961
Medición a valor razonable en Instrumentos Financieros	Diciembre 31 de 2023 M\$	Diciembre 31 de 2023 M\$	
Activos Financieros	Precios cotizados	Precios cotizados	Total
Efectivo y Equivalentes de efectivo		39.158	39.158
Activos financieros- Inversiones		-	-
Activos financieros- para la venta		-	-
Activos financieros- Inventarios	213	-	213
Cuentas comerciales por cobrar	45.877	-	45.877
Total valor razonable de los activos	46.090	39.158	85.248
Pasivo Financiero			
Obligacion Financiera Credito	-	-	-
Pago obligaciones financieras por arrendamientos cp	-	917	917
Cuentas comerciales por pagar corrientes	-	9.888	9.888
Pasivos Por Impuestos	-	950	950
Beneficios a Empleados	-	7.893	7.893
Depositos e Ingresos de Terceros	-	8.398	8.398
Ingresos recibidos por anticipado	-	60.676	60.676
Total valor razonable de los pasivos	-	88.722	88.722

Activos no financieros

Medición a valor razonable en Activos no financieros	Diciembre 31 de 2024 M\$
Propiedades, planta y equipo	22
Propiedades de Inversion	-
Total valor razonable activos	22
Medición a valor razonable en Activos no financieros	Diciembre 31 de 2023 M\$
Propiedades, planta y equipo	-
Propiedades de Inversion	-
Total valor razonable activos	-

NOTA 2 – Efectivo y equivalentes de efectivo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Efectivo				
Efectivo en caja	82	82	-	0%
Saldos en bancos	12.775	11.699	1.076	9%
Horizonte	186	-	-	-
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	4.623	8.375	(3.753)	-45%
Saldos en bancos extranjeros (2)	313	271	43	100%
Total efectivo y equivalentes de efectivo	17.979	20.426	- 2.447	-12%
Efectivo restringido				
Otro efectivo y equivalentes al efectivo uso restringido				
Saldos en bancos	2.500	1.388	1.112	80%
Patrimonio Autónomo Corficolombiana (3)	7.963	6.515	1.448	100%
Subtotal Efectivo restringido	10.463	7.903	2.560	32%
INVERSIONES ADMINISTRACION INSTRUMENTO DE PATRIMO-ENT PRIV (1)				
Inversiones derivados fondo inv colectiva	235	-	235	100%
Inversiones instrumentos de Patrimonio cuentas ahorros	125	-	125	100%
Saldos en inversión fondo pat rep en deuda cambio resultado	14.995	10.829	4.167	38%
Inversiones instrumentos de Patrimonio extranjeras	462	-	462	100%
Total Inversiones en Administración	15.817	10.829	4.988	46%
Total Efectivo restringido	26.280	18.732	7.548	40%

Se encuentra representado por el efectivo en caja, bancos y fiducias de alta liquidez y disponibilidad inmediata, los sobregiros bancarios se reflejan en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes y del efectivo de uso restringido por convenios y proyectos de libre disponibilidad en bancos.

Los saldos de depósitos en fondos de inversión de fácil liquidación a corto plazo no restringido clasificado como equivalentes al efectivo en fiducias es el siguiente:

No Restringido

Carteras Colectivas	DICIEMBRE 2024M\$	Rendimiento EA	DICIEMBRE 2023M\$
Itaú Asset Management	604	9,0%	2.234
Fiduciaria Corficolombiana	1.161	8,88%	1.090
Corredores Davivienda	1.348	8,90%	2.433
Fidubogota cartera colectiva	80	9,73%	345
Fiduciaria Bancolombia	510	9,70%	-
Fiducoldex	895	9,86%	2.247
Renta Liquida Bancolombia	26	10,97%	26
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	4.623		8.375

Los activos monetarios denominados en moneda extranjera, convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a dólares de Estados Unidos de América (EE. UU.) por US\$ 71.060,63 y US\$ 70.802,60 con tipo de cambio de \$4.409,15 y \$ 3.822,05 para un valor de \$ 313 millones y \$271 millones de pesos respectivamente.

Los saldos de depósitos en fondos de inversión de fácil liquidación a corto plazo restringido clasificado como equivalentes al efectivo en fiducias es el siguiente:

Restringido	DICIEMBRE 2024M\$	Rendimiento EA	DICIEMBRE 2023M\$
Saldo bancos			
Bancos	719		1.126
Cuentas de Ahorro	1.781		262
	2.500		1.388
Patrimonio Autónomo			
Corficolombiana	7.963	9,70%	6.515
Total efectivo restringido	10.463		7.903
Patrimonio Autónomo			
Fidubogota - Endowment /			
Fiducuenta banColombia	14.995	6,11%	10.829
Inversiones Derivados	235		
Invers Instrum de patrim-ent privadas	125		
Particip Fondos de Inversión Extranjera	462		
	15.817		10.829
Total efectivo restringido	26.280		18.732

Se constituyó con la característica de activo restringido el Fondo de Reserva Patrimonial UNAB por valor de \$5.000 millones de pesos, ordenado mediante el Acuerdo Fundacional 121 de agosto de 2022 con el objetivo de preservar, gestionar y recibir recursos para su fortalecimiento patrimonial y financiero que contribuya a su sostenibilidad y permanencia de largo plazo, cuyo uso está limitado por disposiciones contenidas en el mismo Acuerdo. El incremento anual establecido en el art. 3 del Acuerdo Fundacional 121 corresponde a \$4.010 millones al cierre del 2024 y \$4.358 millones del año 2023, generando rendimientos por \$ 991, \$1.259 millones y \$211 millones para los años 2024, 2023 y 2022, respectivamente.

Los recursos del Fondo de Reserva Patrimonial se mantuvieron en un fondo con perfil de riesgo tipo "conservador" con calificación AAA denominado Fiducuenta Bancolombia hasta marzo de 2024 y desde abril de 2024 en un fondo operado/administrado por Fiduciaria Bogotá con perfil de riesgo "moderado". Según la política de inversiones del fondo, este se estructura y se desarrolla mediante la técnica conocida como "Top Down", la cual ayuda a la toma de decisiones de inversión partiendo de variables globales para ir descendiendo progresivamente hasta las variables más específicas en términos coyunturales. Así mismo, se monitorea constantemente los diferentes indicadores económicos, índices bursátiles, precios de materias primas y monedas entre otros, que de alguna

manera puedan llegar a impactar el comportamiento de los activos locales.

Riesgo liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la UNAB no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando se vencen, sin incurrir en costos adicionales significativos. El riesgo de liquidez está más relacionado con la capacidad inmediata de generar efectivo para cumplir con obligaciones a corto plazo. Por eso, la UNAB cuenta con un manual de inversiones, por lo que este riesgo se gestiona mediante el seguimiento estricto del portafolio de inversiones, analizando no solo el total, sino también la composición por tipo de título y por emisor, con el objetivo de evitar concentraciones excesivas que puedan incrementar la exposición al riesgo. La rentabilidad y la volatilidad de cada inversión son evaluadas de manera constante.

Además, se realiza un análisis detallado del flujo de caja, tanto mensual como proyectado, lo que incluye las operaciones internas con clientes y proveedores recurrentes y potenciales, así como las fuentes de financiamiento e inversión. Este análisis es fundamental para identificar posibles tensiones de liquidez antes de que se materialicen y tomar decisiones oportunas.

El seguimiento del riesgo de liquidez se realiza mediante la medición periódica de varios indicadores clave que reflejan la salud financiera de la UNAB. Entre los indicadores más relevantes se incluyen la razón corriente, la utilidad operativa, EBITDA, el margen de contribución,

la inversión en activos fijos (CapEx) y el seguimiento al flujo de caja. Estas métricas permiten una toma de decisiones estratégica y oportuna para mitigar cualquier posible riesgo de liquidez.

Con el Fondo de Reserva Patrimonial UNAB constituido, se persigue adicionalmente, la generación de ingresos y la obtención de una rentabilidad en el largo plazo, que soporten la misión y operación de la UNAB para el beneficio de las actuales y futuras generaciones a perpetuidad, mediante una apropiada diversificación de activos y niveles de riesgo. Adicionalmente, se incrementará el Fondo por medio de excedentes de caja generados por la actividad misional de la UNAB, y los rendimientos de este en el 100%, durante doce (12) años.

Al cierre de 2024, la UNAB ha mantenido una sólida posición financiera con una razón corriente de 1.027, lo que refleja un equilibrio favorable entre sus activos y pasivos corrientes. Este indicador muestra una mejora significativa frente al año anterior y respalda el cumplimiento del objetivo estratégico de sostenibilidad financiera de la Universidad.

El capital de trabajo también experimentó un incremento del 8,84%, alcanzando \$75.365 millones, lo que refleja una mejora en la capacidad de la Universidad para financiar sus operaciones con recursos propios y mantener un nivel adecuado de liquidez.

Durante el ejercicio fiscal de 2024, la UNAB logró un alto nivel de cumplimiento presupuestal, alcanzando un 97,4% en los ingresos y un 97,6% en costos y gastos operacionales. Este cumplimiento se traduce en un excedente operacional de \$3.627 millones, lo que significó un margen EBITDA de 9,6%, equivalente a \$15.311 millones, y una generación de efectivo neto de \$5.101 millones.

Este resultado refleja una gestión eficiente de la liquidez y un cumplimiento exitoso de los objetivos financieros establecidos.

Por otro lado, es importante destacar que una porción significativa de los ingresos de la Universidad proviene de matrículas que se recaudan de manera anticipada antes de la prestación del servicio educativo, el cual se realiza a lo largo del semestre. En términos contables, estos ingresos se registran como "Ingreso Recibido por Anticipado" o "Ingreso Diferido", lo que, debido a su naturaleza, no constituye un pasivo corriente en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos ingresos se amortizan a medida que se prestan los servicios educativos, conforme avanza el semestre académico

La UNAB otorga un descuento por pago del 4,0% en el valor de la matrícula a los estudiantes de pregrado y postgrado que paguen la matrícula en su totalidad de acuerdo con el cronograma académico, con excepción de los programas de especializaciones médico-quirúrgicas, programas y doctorados en convenio. Este

descuento tiene un impacto en la generación de efectivo, pero a su vez fomenta la recaudación anticipada de los ingresos por matrícula, contribuyendo positivamente a la liquidez a corto plazo.

Riesgo Financiero

El riesgo Financiero, se refiere a la posibilidad de que la Universidad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a corto, mediano o largo plazo, debido a factores como el costo del endeudamiento, cambios en las tasas de interés, fluctuaciones en los precios de los activos, o la capacidad de generar suficiente rentabilidad para cubrir los costos operacionales. Tiene un impacto a largo plazo sobre la solvencia y la estabilidad financiera e involucra una gestión más amplia de los activos y pasivos de la entidad, considerando no solo la liquidez, sino también la estructura de capital y los costos financieros a largo plazo.

La estrategia de inversión se enfoca en garantizar que los recursos estén disponibles de manera oportuna, en línea con las necesidades de capital de trabajo de la Universidad, las cuales siguen una periodicidad operativa semestral.

Las inversiones de la Universidad se realizan en un marco de liquidez que contempla plazos máximos de 6 meses, garantizando la redención oportuna de los activos sin pérdida de poder adquisitivo, acorde a los requerimientos operativos. La Universidad también permite la inversión en fondos a corto, mediano o largo

plazo, dependiendo de los cronogramas específicos de los proyectos de la institución, siempre manteniendo un enfoque disciplinado en la gestión de la liquidez.

En situaciones específicas y según la evaluación de la dirección, la Universidad podrá llevar a cabo operaciones REPO o simultáneas. Estas operaciones están autorizadas para mejorar la eficiencia de la gestión de los recursos financieros, con el objetivo de mantener una liquidez adecuada mientras se optimizan los costos financieros.

Los activos financieros de la Universidad se clasifican como activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados. En este grupo se incluyen los títulos valores e instrumentos financieros derivados, los cuales están catalogados como negociables. Estos activos se reconocen inicialmente al valor razonable y, posteriormente, se registran los cambios en el resultado conforme al Manual de Inversiones de la Universidad.

La gestión de los recursos propios incluye la revisión y evaluación no solo del portafolio total, sino también de la composición por tipo de título y por emisor, con el fin de evitar concentraciones excesivas que puedan aumentar la exposición al riesgo. Además, se evalúa de manera constante la rentabilidad, duración y volatilidad de cada uno de los activos, con el objetivo de optimizar el desempeño del portafolio y minimizar los riesgos asociados.

Un componente clave de la estrategia de sostenibilidad financiera de la Universidad fue la constitución del Fondo de Reserva Patrimonial UNAB, cuyo objetivo es generar ingresos y rentabilidad a largo plazo que apoyen la misión y operaciones de la Universidad, beneficiando tanto a las generaciones actuales como a las futuras, de manera perpetua. Este fondo se caracteriza por una adecuada diversificación de activos y un enfoque estratégico en los niveles de riesgo.

A partir de abril de 2024, el Fondo de Reserva Patrimonial UNAB es manejado por Fiduciaria Bogotá, cuenta con un manual de inversión, y un comité integrado por delegados de la UNAB y de la Fiduciaria, donde se analizan el entorno macroeconómico y sus proyecciones, se evalúan los resultados del mes, la composición del portafolio y su exposición de riesgo, y se revisan las estrategias de inversión, generando un Acta por reunión. En diciembre de 2024 el valor del fondo era de \$15.846 millones y \$14 millones de activos por impuestos corrientes para un total de \$15.860 millones.

Durante su primer año, el Fondo invirtió 56% en títulos de deuda nación, catalogados cero riesgos, 43% en títulos de deuda privada, negociados en el mercado de valores, por lo que todos los títulos son bursátiles, su calificación de riesgo y su negociabilidad acorde con el manual de inversiones y con la característica de poder ser vendidos si se requiere en un tiempo prudente, 90 días, buscando el mejor precio de venta del momento de la realización, y 1% en depósitos a la vista.

Adicionalmente, el fondo se incrementará mediante los excedentes de efectivo generados por la actividad misional de la Universidad, así como los rendimientos generados por el fondo mismo, los cuales se reinvertirán en su totalidad durante un periodo de 12 años. Este enfoque busca garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo de la institución.

La UNAB continúa con la implementación de un riguroso proceso de monitoreo de sus activos financieros, asegurando la diversificación adecuada del portafolio y la adopción de estrategias que reduzcan la exposición a riesgos específicos. Además, el manejo del riesgo financiero está alineado con la estrategia global de sostenibilidad financiera de la institución, contribuyendo a una gestión eficiente de los recursos y asegurando la capacidad de cumplir con los compromisos financieros de manera oportuna.

NOTA 3 – Deudores-Cuentas comerciales por cobrar

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	61.100	48.996	12.104	25%
Ingresos por cobrar	335	-	335	100%
Deterioro Cuentas comerciales por cobrar corrientes	(2.986)	(3.171)	185	-6%
Horizonte	44	-	44	100%
Cuentas comerciales por cobrar corrientes fondo	29	-	29	100%
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	58.521	45.825	12.697	28%

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$58.856 millones y \$45.825 millones por el 2023.

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar por antigüedad al 31 de diciembre de 2024:

Al 31 de diciembre de 2024

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	55.481	2.597	3.429	61.507
Deterioro Cuentas comerciales por cobrar corrientes	(409)	(1.433)	(1.144)	(2.986)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	55.481	2.597	3.429	58.521

Al 31 de diciembre de 2023

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	42.983	3.287	2.725	48.996
Deterioro Cuentas comerciales por cobrar corrientes	(656)	(1.086)	(1.429)	(3.171)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	42.327	2.201	1.296	45.825

Finalizando el 2024 y de cara a las matrículas de 2025, la UNAB creó Flexi30, un mecanismo que permite que quienes accedan a él puedan pagar el 30% de la matrícula de cada periodo académico en época de estudios y el 70% solo hasta que se conviertan en profesionales o tecnólogos para el que tendrán un plazo igual al tiempo utilizado en los estudios. Además, contarán con un periodo de gracia de seis meses desde el momento en que finalizan sus estudios, mientras se ubican laboralmente. Serán 200 cupos disponibles para 2025 para que puedan acceder a la educación de alta calidad, y que les permitan a los estudiantes y sus familias pagar más cómodamente sus matrículas cumpliendo los requisitos exigidos para esta modalidad.

Desde el período académico 2020-2 y hasta la fecha, la UNAB tiene establecido el mecanismo de financiación denominado Flexiunab Corto el cual flexibiliza el pago de la matrícula, aplicable a todos los programas (pregrados y posgrados), para estudiantes de primer ingreso y continuos. Mediante el mecanismo, el estudiante puede efectuar el pago de la matrícula en tres cuotas a lo largo del semestre, sin intereses.

En el año 2024 y 2023 se establecieron para los pregrados los siguientes plazos:

	PLAZO	%	I SEM 2023	II SEM 2023	I SEM 2024	II SEM 2024
1RA	CUOTA	30%	31/01/2023	31/07/2023	31/01/2024	31/07/2024
2DA	CUOTA	35%	31/03/2023	30/09/2023	31/03/2024	30/09/2024
3RA	CUOTA	35%	31/05/2023	30/11/2023	31/05/2024	30/11/2024

Este mecanismo de financiación a 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentó una tasa de siniestralidad acumulada desde su creación del 2,18% y 2,89%, respectivamente.

En el segundo periodo de 2023 entró en funcionamiento un esquema de accesibilidad a la educación diseñado para jóvenes que genuinamente no poseen los recursos económicos para estudiar en la UNAB al que se denominó Plan Horizontes que combina un modelo de crédito a largo plazo sin intereses si el plazo a utilizar es hasta 48 meses después de haber terminado estudios, y con intereses si el plazo requerido resulta superior a 48 meses (hasta 120 meses).

El Plan Horizontes implica que los estudiantes sufraguen un pago mensual fijo desde el principio hasta el final de

los estudios que corresponde estrictamente a la corrección monetaria generada por la pérdida de valor del dinero en el tiempo sobre la matrícula en el programa elegido. Las sumas diferidas que no acumulan ni devengan intereses corresponderán a los valores de matrícula de los períodos académicos que curse conforme las tarifas definidas anualmente por la UNAB. Adicionalmente, se suscribió un convenio con Garantisa (FGS Fondo de Garantías S.A.), para minimizar el indicador de mora y siniestralidad, el cual consiste en tener una garantía de pago por siniestralidad cuyo costo es asumido por los estudiantes y la UNAB en una proporción de 70% - 30% respectivamente, que se aplica sobre el valor a financiar. Con este mecanismo se cubre el riesgo de crédito en el producto de financiación denominado Flexiunab – Corto. A partir de abril de 2024 se comenzó a recibir por parte de Garantisa la cobertura a estos créditos.

Además de lo anterior, la UNAB mantiene vigente y activa otras posibilidades de financiación de mediano y largo plazo en pregrado y postgrado con entidades especializadas como Icetex, SUFI (Bancolombia), Cupe y Coopfuturo.

Actualmente se cursa un proceso para levantar el embargo que la UGPP (Cobro No. 82286) le impuso a la Universidad por la suma correspondiente a \$118 millones. Estos dineros se encuentran en depósito judicial del Banco Agrario.

La UNAB ha constituido una provisión acumulada por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2024 correspondiente a \$2.986 millones. Al cierre de 2023, el saldo de esta provisión fue de \$3.171 millones, siendo reconocidos \$508 millones como gastos del ejercicio por deudas de dudoso recaudo y recuperación por valor de \$ 681 millones y baja en cuenta de \$13 millones.

Detalle Movimiento Deterioro Notas 3 y 4 Instrumentos Financieros	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023M\$
Saldo inicial	3.171	2.552
Traslado a otros activos		
Gasto deterioro	508	620
baja en cuenta	13	0
	681	
Saldo final	2.986	3.171

NOTA 4 – Deudores largo plazo

ACTIVOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes				
Cuentas comerciales por cobrar	1.480	1.114	366	33%
Cuentas por cobrar a tu medida	33			
Cuentas por cobrar Horizonte	1.119	-	1.119	100%
Total Activos Financieros	2.631	1.114	1.517	136%

Comprenden los saldos de deudores a largo plazo de la operación, y los planes de financiación de horizontes y a tu medida, que se presentan en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza de prestación de servicios a largo plazo de los estudiantes que al 31 de

diciembre de 2024 y 2023 presentan el valor de \$2.664 millones y \$1.114 millones, respectivamente.

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar por antigüedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024

ACTIVOS FINANCIEROS	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes	520	198	793	1.512
Cuentas comerciales horizontes		1.119		1.119
Total Activos Financieros	520	1.317	793	2.631

Al 31 de diciembre de 2023

ACTIVOS FINANCIEROS	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes		309	239	566
Cuentas comerciales horizontes				1.114
Total Activos Financieros	309	239	566	1.114

Riesgo de Crédito

El **riesgo de crédito** se refiere a la posibilidad de que los deudores de la UNAB no cumplan con sus obligaciones de pago, afectando la capacidad de la institución para generar los ingresos necesarios para su operación y sostener su crecimiento. La UNAB está expuesta a este riesgo principalmente a través de los mecanismos de financiación ofrecidos a los estudiantes, tales como:

- **Flexi30:** Buscando ofrecer a los estudiantes y sus familias una opción de pago más flexible y accesible, para las matrículas de 2025 se lanzó este nuevo esquema de financiamiento que permite a los estudiantes pagar el 30% de la matrícula

durante el periodo académico, y el 70% cuando sean profesionales; otorgando para el pago un plazo igual al tiempo de estudio y un periodo de gracia de seis meses. Se habilitaron 200 cupos para el 2025.

- **Flexiunab Corto:** Un mecanismo que permite pagar la matrícula durante el semestre en tres cuotas, sin intereses. En caso de retrasos en el pago de las cuotas se cobran intereses moratorios a la tasa de interés máxima legal permitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Plan Horizontes:** Ofreciendo alternativas para aquellos estudiantes de secundaria y para estudiantes continuos cuyas familias no cuentan con los recursos para pagarles estudios universitarios, se creó un esquema de accesibilidad a la educación, el cual utiliza, aprovecha y moviliza cupos disponibles (“sillas vacías”) para programas de pregrado en modalidad presencial. El plan consiste en un crédito a largo plazo que comienza a amortizarse solo hasta cuando el estudiante se convierte en profesional o tecnólogo y goza de un ingreso laboral. La amortización se hace sin intereses si el plazo es hasta 48 meses después de haber terminado estudios o con intereses hasta 120 meses después de haber terminado sus estudios. Así mismo, en el corto plazo establece que los estudiantes paguen una cuota mensual fija ajustada por la corrección monetaria.

La UNAB implementa políticas de control rigurosas para mitigar el riesgo de crédito, entre las cuales se destacan:

- **Monitoreo constante de la cartera:** Análisis detallado de las cuentas por cobrar, con evaluación mensual de los saldos y categorización según riesgo crediticio.
- **Cobro preventivo:** Utilización de estrategias de cobranza temprana y seguimiento a los pagos para evitar el vencimiento de las cuentas.
- **Castigo de cartera:** Provisión de cuentas incobrables y castigo de aquellas deudas cuya recuperación no sea viable, en función de un análisis costo-beneficio.
- **Póliza de garantía:** Los mecanismos Flexiunab Corto y Flexi30 cuentan con una garantía del 100% constituida a través de FGS Fondo de Garantías S.A. - Garantisa.

La UNAB realiza una evaluación mensual de la cartera, segmentando las cuentas por cobrar según su antigüedad y riesgo crediticio, con el fin de identificar aquellas que requieren atención especial. A través de este proceso, se busca asegurar que la cartera esté adecuadamente provisionada y normalizada.

En cuanto a las cuentas por cobrar con vencimiento superior a 180 días, la UNAB procede a realizar el

correspondiente deterioro de acuerdo con las normas contables y los criterios establecidos. Establece y clasifica las deudas a favor de la UNAB cuya evaluación costo - beneficio resulte más onerosa con el fin de determinar cuáles proceden a cobrarse mediante mecanismos coactivos y cuáles deban ser castigadas. Esto incluye la provisión total de las cuentas con vencimiento mayor a 180 días, o más deben provisionarse contra resultados al 100%. en cumplimiento con los principios de prudencia y fiabilidad en los estados financieros.

Para las cuentas por cobrar que no se pueden recuperar, se aplican mecanismos de castigo de cartera. La UNAB clasifica las deudas según diversas causales que se detallan a continuación, y las que caen dentro de estas categorías son declaradas como de imposible recaudo:

- Deudas que no representan derechos para la Universidad o que afectan su situación patrimonial.
- Deudas que no se pueden cobrar mediante jurisdicción coactiva o cobro judicial.
- Causales de extinción de la obligación o que no tienen documentos de soporte idóneos.
- Valores que no han sido legalmente imputados a alguna persona o que no pueden ser cobrados debido a la incapacidad patrimonial del deudor.
- Cuando el costo de la cobranza resulta mayor que el valor de la deuda a recuperar (con un valor inferior a **2 SMMLV**).

- Deudores ilocalizables o con estado académico de desertor, inactivo, o PFU (Plan de Financiación Unificado).
- Fallecimiento del deudor.

Cada mes se realiza una evaluación de la cartera según los tipos de cartera y calificación de riesgo crediticio establecidos por la dirección.

TIPO DE CARTERA
EDUCACION CONTINUA
EMPLEADO
ENTIDADES FINANCIERAS
ESTUDIANTE
ESTUDIANTE NUEVA CAMPAÑA
ICETEX
INSTITUCIONAL
TERCERO

CALIFICACIÓN
A (0 - 30 DIAS)
B (31- 60 DIAS)
C (61 A 90 DIAS)
D (91 - 180 DIAS)
E MAYOR 180

NOTA 5 – Inventarios

CLASES DE INVENTARIOS CORRIENTES	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Productos terminados corrientes	164	213	(49)	-23%
Total inventarios corrientes	164	213	- 49	-23%

Comprende los elementos de uso del objeto social en la docencia, de reactivos para laboratorios y editorial. Su medición inicial se valoriza al menor valor entre el costo y el valor neto realizable y su medición posterior es el costo de las existencias y las existencias consumidas se determinan usando el método precio medio ponderado. En la toma de inventario al cierre del año 2024 se establece baja en cuenta por obsolescencia y productos

vencidos por las particularidades del confinamiento por valor de \$18 millones.

NOTA 6 – Activos por impuestos y otros corrientes

ACTIVOS POR IMPUESTOS	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Activos por impuestos	96	68	28	42%
Activos por impuestos fondo patrimonial	14	-	-	-
	110	68	42	62%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				
Anticipos por gastos anticipados	53	71	(18)	-25%
Otros activos corrientes (seguros, cursos, predial)	1.067	1.095	(27)	-3%
	-	-	-	-
Total Anticipos por Impuestos	1.120	1.166	- 45	-4%

Comprende la retención de Industria y Comercio ICA calculada sobre los ingresos y que es practicada por el tercero en el momento que es reconocido el ingreso que genera la retención al aplicar la tarifa establecida de los rendimientos financieros y corresponde a los gastos pagados por anticipado de seguros, bases de datos de Biblioteca y comisión corretaje predio bosque.

NOTA 7 – Inversiones

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Otras Inversiones de capital al costo	3.732	3.525	207	6%
Activos Financieros al Costo	1	1	0	4%
Total Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	3.733	3.526	207	6%

Las inversiones no corrientes mantenidas hasta el vencimiento la componen los activos financieros al costo correspondientes a los aportes en Comultrasan y las otras inversiones de capital valoradas al costo, provenientes de títulos participativos en compañías en las cuales se tiene una participación inferior al 20% del poder de voto y, por lo tanto, no se tiene influencia material. Estas inversiones son clasificadas en activas y se registra un deterioro acumulado de \$392 millones para estas acciones.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NO. ACCIONES	CLASE	% PP	OTRAS INV CAPITAL AL COSTO ACCIONES DICIEMBRE 2024	OTRAS INV CAPITAL AL COSTO ACCIONES DICIEMBRE 2023	VAR M\$	VAR %
ACCIONES ACTIVAS							
CENFER	105.623		5,9107%	1418	1418	-	0%
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS	74.536		8,59%	1.234	1.027	207	20%
FOSFATOS DEL HUILA	550.752	B	12,03%	978	978	-	0%
CLUB CAMPESTRE	3.681		0,0785%	31	31	(0)	-2%
CASA DE CAMPO	1.205		0,0602%	9	9	-	0%
TERMINAL DE TRANSPORTES	6.899		0,0792%	9	9	-	0%
PROMOTORA CCIAL TURISTICA SANTA MAR	14.946.678		0,17100%	-	-	-	0%
CONFECCIONES COLOMBIA SA EVERFIT	10.115.625		0,14%	-	-	-	0%
ORGANIZACION TERPEL S.A.	104			1	1	-	0%
PROMISION	3.237.201		0,18%	52	52	0	100%
SUBTOTAL	29.042.304			3.732	3.525	207	

Las inversiones en liquidación al cierre del ejercicio se tiene un deterioro del 100% equivalente a \$567 millones.

NOTA 8 – Propiedades de inversión

Propiedades de Inversión	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Propiedades de Inversión	3.725	3.725	-	0%
Revaluación	196	196	-	0%
Total Propiedades de Inversión	3.921	3.921	-	0%

El rubro de propiedades de inversión corresponde a los activos generadores de beneficios económicos pero que no están vinculados a las actividades misionales de la UNAB.

El método aplicado para la medición de la propiedad de inversión es el valor razonable como costo atribuido, la medición posterior se efectúa por el modelo del valor razonable con el que el elemento no es depreciado, pero sí sujeto a medición razonable; las variaciones del valor razonable afectan los resultados del periodo.

El valor razonable de todos los activos de terrenos y construcciones en inversión de la Universidad es determinado sobre la base del último avalúo que fue realizado al 31 de diciembre de 2021 por un perito valuador independiente.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	VALOR RAZONABLE 2024	VALOR RAZONABLE 2023	REVALUACIÓN 2024
CCIAL CABECERA III ETAPA PARQ	26	26	-
CENTRO EMPRESARIAL SEGUROS ATLAS	25	25	-
CCIAL CABECERA I ETAPA	807	807	-
CCIAL CABECERA III ETAPA	493	493	-
CENTRO COMERCIAL LOS ANDES	58	58	-
CENTRO EMPRESARIAL CL 36 14-42	46	46	-
CENTRO EMPRESARIAL SEGUROS ATLAS	283	283	-
EDIFICIO OMNICENTRO	116	116	-
HOTEL DANN CARLTON BUCARAMANGA	1.704	1.704	-
APARTAMENTO EDEN AURORA BMANGA	362	362	-
VALOR TOTAL	3.921	3.921	-

La UNAB reconoce en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la renta mensual de las suites y habitaciones de su propiedad según el porcentaje de ocupación y arrendamientos de locales por valor de \$217 millones y \$160 millones, respectivamente.

A continuación, se presenta el movimiento en el año 2024 y 2023:

Propiedades de Inversión	Construcciones y edificaciones
Saldo inicial 2023	3921
compras adiciones	0
bajas	0
Saldo final 2023	3921
compras adiciones	0
bajas	0
Saldo final 2024	3921

NOTA 9 – Propiedad planta y equipo

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Construcciones en Curso	436	712	(276)	-39%
Terrenos y construcciones				
Terrenos	101.458	101.458	-	0%
Revaluación	48.665	48.643	22	0%
Desvalorización	(4.047)	(4.047)		
Edificios	87.737	83.558	4.179	5%
Total terrenos y edificios	233.812	229.611	4.201	2%
Maquinaria	5.295	4.732	563	12%
Vehículos	362	362	-	0%
Enseres y accesorios	25.595	23.877	1.718	7%
Equipo de oficina	18.490	17.369	1.122	6%
Otras propiedades, planta y equipo	12.426	12.071	356	3%
Depreciación Acumulada	(55.938)	(50.547)	(5.390)	11%
SubTotal de propiedades, planta y equipo	240.478	238.186	2.293	1%

El rubro de propiedad, planta y equipo concentra el 64% del total de los activos de la UNAB y su movimiento del costo y depreciación en el año 2024 y 2023 respectivamente es:

	Construcciones en Curso	Terrenos	Revaluación	Desvalorización	Edificios	Construcción y edificación no propias	Maquinaria	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo de oficina otras propiedad planta y equipo	TOTAL ACTIVOS
Saldo final 2022	578	101.458	48.643	-	4.047	76.794	107	3.078	447	22.794	276.977
compras	-	-	-	-	6.568	-	1.654	-	1.970	2.167	12.560
traslado	-	-	-	-	89	-	-	-	-	-	89
anticipos	134	-	-	-	-	-	-	-	-	-	134
bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	888	142	1.029
donaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Saldo final 2023	712	101.458	48.643	-	4.047	83.450	107	4.732	362	23.877	288.733
compras	332	-	-	-	3.900	-	565	-	2.059	1.889	8.445
traslado	-	579	-	-	579	-	-	-	-	-	-
anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
revaluación/desvalorización pppe	-	-	22	-	-	-	-	-	-	-	22
bajas	-	29	-	-	-	-	2	-	340	412	783
Saldo final 2024	436	101.458	48.665	-	4.047	87.630	107	5.295	362	30.916	296.416

	Edificios	Construcción es y edificaciones no propias	Maquinaria	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo de oficina otras propiedades, planta y equipo	TOTAL
Depreciación acumulada 2022	(6.948)	(107)	(1.808)	(194)	(15.294)	(21.709)	(46.061)
Depreciación	(1.277)	-	(268)	(17)	(1.175)	(1.750)	(4.487)
Depreciación acumulada 2023	(8.225)	(107)	(2.076)	(211)	(16.469)	(23.459)	(50.547)
Depreciación	(1.377)	(535)	(427)	(17)	(1.616)	(1.418)	(5.391)
Depreciación acumulada 2024	(9.603)	(642)	(2.503)	(228)	(18.085)	(24.877)	(55.938)

Se reclasifica a propiedad planta y equipo maquinaria ascensor mantenido para la venta que inicia su depreciación en el año 2023 y por el año 2024 no hay propiedades mantenidas para la venta.

Propiedad mantenidas para la venta	Maquinaria
Saldo final 2022	89
traslado pppe	89
Saldo final 2023	-
traslado	-
Saldo final 2024	-

El valor razonable de todos los activos de terrenos y construcciones de la UNAB es determinado sobre la base del último avalúo realizado al 31 de diciembre de 2021 por un perito valuator independiente.

A continuación, se presenta el detalle de los inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2024

El inmueble Bosque Parque Cañaveral compuesto por tres (3) lotes presenta restricciones de negociabilidad desde octubre de 2023 con el contrato de comodato

precario, ya que se otorgó la tenencia de los inmuebles con el fin de que se adelantará la sala de promoción y ventas con el Fideicomiso de parqueo suscrito con MUISCA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Desde diciembre 2023 se constituyó el Patrimonio Autónomo Fideicomiso Torres del Valle con la sociedad Alianza Fiduciaria que actuará como vocera y titular de este quien suscribirá, a su vez, un nuevo contrato precario con la firma Muisca.

La UNAB se constituye, en consecuencia, como fideicomitente y beneficiaria de la denominada fiducia de parqueo, hasta tanto se realice la cesión de los derechos fiduciarios a MUISCA (integración de fideicomiso de parqueo y fideicomiso inmobiliario), cuando se entenderán transferidos efectivamente los inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2024

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO UNAB	VALOR COSTO ATRIBUIDO 2024	VALOR COSTO ATRIBUIDO 2023	REVALUACIÓN 2024
BOSQUE PARQUE CAÑAVERAL	11.545	11.545	-
CAMPUS BOSQUE- FAC CIENCIAS SALUD	16.807	16.807	-
CAMPUS CSU - CAMPUS CSU	12.485	12.485	-
CAMPUS PRINCIPAL 1	41.689	41.689	-
CAMPUS PRINCIPAL 1 PARQUEADERO	3.854	3.854	-
CASA 17A AVDA. EL JARDIN	316	316	-
CASA 19 AVDA. EL JARDIN	333	333	-
CASA 26 AVDA. EL JARDIN	246	246	-
CASA 30 AVDA. EL JARDIN	274	274	-
CASA 5A AVDA. EL JARDIN	243	243	-
EDIFICIO UNAB TGI	9.271	9.271	-
INSTITUTO CALDAS - EDIF PRIMARIA	46.131	46.131	-
LOTE LA OROZCO **	2.666	2.645	21
Subtotal	145.860	145.839	21
SAN JUAN DE ACOSTA	41	41	-
MESA DE RUITOQUE	75	75	-
SAN FERNANDO LA VIRGINIA - VALLE	63	63	-
LOS ALMENDROS VEREDA PE T-æA LISA	36	36	-
Subtotal	215	215	-
VALOR TOTAL REVALUACION PPYE	146.075	146.054	21

A continuación, se detalla la valoración y el costo atribuido según el avalúo técnico del año 2021 y anteriores de los inmuebles de la UNAB así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO UNAB	VALOR RAZONABLE 2024	VALOR RAZONABLE 2023	VALOR RAZONABLE 2022
BOSQUE PARQUE CAÑAVERAL	5.105	5.105	5.105
CAMPUS BOSQUE- FAC CIENCIAS SALUD	7.911	7.911	7.911
CAMPUS CSU - CAMPUS CSU	4.705	4.705	4.705
CAMPUS PRINCIPAL 1	9.338	9.338	9.338
CAMPUS PRINCIPAL 1 PARQUEADERO	3.854	3.854	3.854
CASA 17A AVDA. EL JARDIN	94	94	94
CASA 19 AVDA. EL JARDIN	151	151	151
CASA 26 AVDA. EL JARDIN	34	34	34
CASA 30 AVDA. EL JARDIN	62	62	62
CASA 5A AVDA. EL JARDIN	61	61	61
EDIFICIO UNAB TGI	4.440	4.440	4.440
INSTITUTO CALDAS - EDIF PRIMARIA	12.186	12.186	12.186
LOTE LA OROZCO **	(3.461)	(3.482)	(3.482)
Subtotal	44.479	44.458	44.458
SAN JUAN DE ACOSTA	38	38	38
MESA DE RUITOQUE	71	71	71
SAN FERNANDO LA VIRGINIA - VALLE	22	22	22
LOS ALMENDROS VEREDA PE T-æA LISA	7	7	7
Subtotal	138	138	138
VALOR TOTAL REVALUACION PPYE	44.617	44.596	44.596

Desde el año 2018 y siguientes años se da cuenta de la existencia de información indiciaria de deterioro del lote denominado La Orozco con una afectación negativa por el cambio de uso del suelo que pasó a ser zona de preservación DRMI (categoría Distritos Regionales de Manejo Integrado) según artículos 22, 390 y 391 del plan de ordenamiento del municipio de Bucaramanga, adoptado por acuerdo 011 de 2014 según lo certificado por la Secretaría de Planeación. Sin embargo, en los años 2013 y 2016, del reconocimiento inicial y medición posterior efectuada por el perito externo Central de Avalúos, se sustentó, con base en la certificación remitida por la CDMB, que el 29% del lote, equivalente a

3.92 hectáreas, no quedaba cobijada con la figura de DRMI Bucaramanga.

En la siguiente tabla se describen los métodos de depreciación, método de valoración y las vidas útiles para las clases de activos fijos en la UNAB:

Clases de activo PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Método de depreciación	Método de valoración	Tiempo de depreciación/años Hasta 2017	Tiempo de depreciación/años
Terrenos	No aplica	Costo revaluado	N/A	N/A
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Costo revaluado	80	45
Compra de mínima cuantía 50 UVT	Línea recta	Costo	1	1
Maquinaria y equipo	Línea recta	Costo	10	10
COMPONENTES EDIFICACIONES	Línea recta	Costo	20	45
Muebles y Enseres	Línea recta	Costo	10	10
Pupitres	Línea recta	Costo	8	10
Mesas (escritorios) y sillas	Línea recta	Costo	8	10
Ventiladores	Línea recta	Costo	5	10
Tableros acrílicos	Línea recta	Costo	3	10
Equipos	Línea recta	Costo	10	10
Equipos Audiovisuales	Línea recta	Costo	7	5
Equipo Audiovisuales teleconferencias	Línea recta	Costo	5	5
Equipo Audiovisuales proyector micrófono	Línea recta	Costo	2	5
Equipo computo	Línea recta	Costo	5	5
Impresora	Línea recta	Costo	5	5
Equipos periféricos	Línea recta	Costo	4	5
Servidor	Línea recta	Costo	7	5
Computador	Línea recta	Costo	7	5
Consola Internet	Línea recta	Costo	7	5
Computar portátil	Línea recta	Costo	4	5
iPad	Línea recta	Costo	4	5
Tablet	Línea recta	Costo	4	5
Hardware seguridad	Línea recta	Costo	6	5
Dispositivos de red medicación y cableado	Línea recta	Costo	7	5
Equipo Radio	Línea recta	Costo	10	5
Equipo médico y científico, equipo médico y laboratorio	Línea recta	Costo	10	8
Equipo de hoteles y restaurante	Línea recta	Costo	10	10
Armamento y vigilancia	Línea recta	Costo	10	10
Flota y equipo de transporte	Línea recta	Costo	5	10

Activos por derechos de uso

Derecho USO EQUIPOS PC arrendamiento	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Derecho USO Equipo PC	3.460	3.465	(4)	0%
Depreciación Acumulada	(1.611)	(896)	(715)	0%
Total equipos	1.850	2.569	- 719	0%

Desde agosto de 2022, en desarrollo del contrato número 296865 de servicios de arrendamiento operativo de computadores de Bancolombia, la UNAB, producto de la aplicación de la NIIF16, reconoce su aplicación como activo y la obligación de pagos como un pasivo por arrendamientos calculada como el valor presente de los cánones proyectados. (Ver nota 12)

La carga financiera registrada como gasto financiero en resultados, incorporada al canon de arrendamiento que se tiene hasta el 31 de diciembre de 2024 es por valor de \$ 155 millones y para el año 2023 ascendió a \$139 millones.

NOTA 10 – Activos intangibles

ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Programas de computador	2.258	2.494	(236)	-9%
Costo programas computador	33.558	29.360	4.199	14%
Amortización programas computador	(31.300)	(26.866)	(4.434)	17%
Derechos de propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación	2.080	1.406	674	48%
Costo Derechos de propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación	2.806	1.730	1.076	62%
Amortización Derechos de propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación	(726)	(324)	(402)	124%
Total activos intangibles y plusvalía	4.339	3.900	439	11%

Se clasifican en esta categoría las licencias en programas de computador las cuales se clasifican a su vez de acuerdo con su origen y naturaleza (negocio, infraestructura, académico y productividad), que a corte del 31 de diciembre de 2024 y 2023 reflejan un saldo

de \$2.258 y \$2.494 millones, y derechos de propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación de \$2.080 millones y \$1.406 millones.

A continuación, se presenta el movimiento al 31 de diciembre de 2024 y a diciembre 31 de 2023 de las licencias de programas de computador en compras por valor de \$4.202 y \$4.544 millones, retiro y su gasto de amortización realizado es de \$4.437 y \$4.600 millones, respectivamente así como los derechos de explotación en fase de desarrollo de los cursos virtuales de nuevos programas, cursos transversales, rediseños, registro calificado y ampliación de lugar, desarrollados internamente por un costo de \$ 961 y 550 millones y su gasto de amortización realizado de la fase de desarrollo de programas académicos del pregrado profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo es el valor de \$ 537 y \$148 millones para los años 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024

Año terminado el 31 de diciembre de 2024	Licencias programas computador	En Fase Desarrollo	FASE DESARROLLO	
			Nuevo programa y/o Rediseño	Registro calificado - Ampliación de Lugar
Saldo Inicial costo	2.494	1.406		
Compras adiciones	4.202	1.076	949	127
retiro costos				
traslados costos				
Cargo amortización	(4.437)	(402)	(300)	(102)
Retiro amortización	-			
Importe en libros Neto	2.258	2.080	649	25

Al 31 de diciembre de 2023

Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Licencias programas computador	En Fase Desarrollo	FASE DESARROLLO	
			Nuevo programa y/o Rediseño	Registro calificado - Ampliación de Lugar
Saldo Inicial costo	2.550	1.004		
Compras adiciones	4.544	550	421	129
retiro costos				
traslados costos				
Cargo amortización	(4.600)	(148)	(114)	(33)
Retiro amortización	-			
Importe en libros Neto	2.494	1.406	307	96

En la siguiente tabla se describen las clases de intangibles que posee la UNAB (o que se pueden adquirir o desarrollar en el futuro) y el método de valoración y amortización, así como su vida útil (tiempo de amortización) en años:

LICENCIAS	Método de Valoración	Método de Amortización	Tiempo de amortización/años
Licencias de Software Negocio Compra	Costo	Lineal	3
Software Infraestructura	Costo	Lineal	3
Software Académico	Costo	Lineal	3
Software Productividad	Costo	Lineal	3
Software Renovación	Costo	Lineal	1
Software Migración	Costo	Lineal	3
Patentes	Revaluación/costo	Lineal	5

Clase de Intangible		Método de Valoración	Método de Amortización	Tiempo de amortización semestres/años	INICIO AMORTIZACION
NUEVO PROGRAMA, REDISEÑO Y/O MODIFICACION AMPLIACION	Derechos de Servicio Pregrado TYT	Valor razonable	Lineal	5 Semestres y/6 semestres	Inicio primera cohorte previa confirmación de ingresos de matrícula
	Derechos de Servicio Pregrado Presencial	Valor razonable	Lineal	7 años	
	Derechos de Servicio Pregrado Virtual	Valor razonable	Lineal	5 años	
	Programas de educación continuada	Valor razonable	Lineal	2 años *	
	Especialización	Valor razonable	Lineal	4 y/o 6 semestres duración primera cohorte	
REGISTRO CALIFICADO	Derechos de Servicio Pregrado TYT	Valor razonable	Lineal	5 Semestres y/6 semestres	Aprobación MEN, según resolución de renovación
	Derechos de Servicio Pregrado Presencial	Valor razonable	Lineal	4/5 años	
	Derechos de Servicio Pregrado Virtual	Valor razonable	Lineal	5 años	
	Especialización	Valor razonable	Lineal	4 y/o 6 semestres duración primera cohorte	

NOTA 11 – Otros activos

ACTIVOS NO CORRIENTES DIVERSOS	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Otros activos No corrientes	363	363	-	0%
Terrenos	12.510	12.510	-	0%
Derechos banco tejidos	1.273	1.000	273	27%
Deterioro derechos	(1.273)	(749)	(524)	70%
Total Activos No corrientes diversos	12.873	13.124	-	-2%

Los otros activos no corrientes corresponden a bienes de arte y cultura por \$ 363 millones por los años 2024 y 2023.

El activo denominado Terrenos se deriva de la alianza estratégica de la Fundación Oftalmológica de Santander- Clínica Carlos Ardila Lülle FOSCAL con la Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB, mediante la cual constituyeron un convenio para la construcción de la Zona Franca Permanente Especial en Salud “Fundación FOSUNAB”. El objetivo de este complejo de alta tecnología es brindar servicios médicos y hospitalarios de la más alta calidad a pacientes nacionales e internacionales que requieran atención de tercer y cuarto nivel de complejidad médica, aunado a procesos de Investigación científica que generen el desarrollo y la aplicación innovadora del conocimiento. Para el logro de este gran proyecto, la Universidad entregó a título de aporte a FOSUNAB terrenos valorados en \$12.510 millones, la UNAB preserva el control del 50% sobre la Fundación Fosunab.

No obstante la UNAB no ostenta la propiedad sobre los terrenos, al aplicar el principio de esencia sobre forma, persisten todos los elementos que el Marco Conceptual de las NIIF señala para que este hecho económico sea reconocido como un activo, pues se trata de un aporte

de la UNAB a la Fundación FOSUNAB de la cual se derivan derechos de uso y edificabilidad a favor de la primera en los terrenos en cuestión, derechos e influencia material en la Fundación FOSUNAB e, incluso, capacidad de negociación, transacción e intercambio por activos de la Clínica Foscal.

Por otra parte, la línea denominada Derechos registra la operación conjunta por valor de \$1.000 millones con medición posterior de \$273 a costo amortizado para un total de \$ 1.273 del proyecto del Banco de Tejidos según el contrato mutuo civil celebrado con FITAC Fosunab. Se reconoce deterioro del 100% del valor de este activo por \$1.273, de acuerdo con el análisis de la administración sobre el avance del proyecto del contrato mutuo civil.

A continuación, se presenta el detalle de los rubros de otros activos de bienes de arte y cultura del año 2024 y 2023.

Año terminado el 31 de diciembre de 2024	Obras de arte
Saldo inicial costo	363
compras adiciones	0
bajas	0
Importes en libro neto	363

Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Obras de arte
Saldo inicial costo	363
compras adiciones	0
bajas	0
Importes en libro neto	363

NOTA 12 Arrendamiento Obligaciones Financieras Derecho uso equipos – arrendamiento financiero a Costo amortizado

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Obligaciones Financieras a costo amortizado cp				
Obligaciones Financieras a costo amortizado cp	1.939	1.939	-	0%
Pago obligaciones financieras por arrendamientos	(1.731)	(1.022)	(709)	0%
Obligaciones Financieras a costo amortizado lp	1.652	1.652	-	0%
Total Obligacion Financiera a costo amortizado	1.859	2.569	- 709	0%

La UNAB reconoce la obligación por arrendamiento calculada como el valor presente de los cánones proyectados desde agosto de 2022 hasta un plazo de 5 años, en desarrollo del contrato número 296865 de servicios de arrendamiento operativo de computadores con Bancolombia, producto de la aplicación de la NIIF16 en la aplicación que le otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo de tiempo activo. (Ver nota 9)

NOTA 13 – Cuentas por pagar comerciales

Corresponden a las cuentas comerciales pendientes de pago a la fecha de corte provenientes de la prestación de servicios recibidos y la compra de bienes tangibles e intangibles.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Cuentas comerciales por pagar corrientes	6.428	9.163	(2.735)	-30%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	674	674	-	0%
Seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	153	52	101	195%
Cuentas comerciales por pagar corrientes fondo p	31	-	31	
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	7.285	9.888	- 2.603	-26%

Los saldos de cuentas por pagar se detallan a continuación:

Cuentas comerciales por pagar corrientes	Diciembre 2024 M\$	Diciembre 2023 M\$	Var % Horizontal	%Vertical
Proveedores, pasajes	5.516	7.810	-29%	76%
Servicios Públicos	178	157	14%	2%
Devoluciones estudiantes	14	144	-91%	0%
Devolución Ent convio Icetex	720	1.051	-32%	10%
Total cuentas comerciales por pagar	6.428	9.163	-30%	88%
Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas				
Caldas-Unab	674	674	0%	7%
Seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a	153	52		2%
Cuentas comerciales por pagar corrientes fondo patrimon	31			0%
Total otras cuentas por pagar	857	726	18%	12%
Total cuentas por pagar corrientes	7.285	9.888	-26%	100%

A continuación, se presentan los pasivos por grupos de vencimiento comunes con base en el tiempo que resta desde la fecha del estado de situación hasta su vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2024

Cuentas comerciales por pagar corrientes	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Proveedores, pasajes	4.664	-	852	5.516
Servicios Públicos	178	-	-	178
Devoluciones estudiantes	2	-	11	14
Devolución ent conv Icetex	-	720	-	720
Total cuentas comerciales por pagar	4.844	720	864	6.428
Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas				
Caldas-Unab	406	-	268	674
Seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a	153			153
Cuentas comerciales por pagar corrientes fondo patrimon	31			31
Total otras cuentas por pagar	589	-	268	857
Total cuentas por pagar corrientes	5.433	720	1.132	7.285

Al 31 de diciembre de 2023

Cuentas comerciales por pagar corrientes	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Proveedores, pasajes	6.958	-	852	7.810
Servicios Públicos	157	-	-	157
Seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a	52	-	-	52
Devoluciones estudiantas	59	13	72	144
Devolución ent conv Ictetex	-	1.052	-	1.052
Total cuentas comerciales por pagar	7.225	1.065	925	9.215
Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas	-	-	-	-
Caldas-Unab	406	-	268	674
Total otras cuentas por pagar	406	-	268	674
Total cuentas por pagar corrientes	7.631	1.065	1.193	9.888

NOTA 14 – Pasivos por impuestos

PASIVOS POR IMPUESTOS	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Impuesto Retencion en la Fuente NIIF	499	369	130	35%
Impuesto Retencion Ind y ccio NIIF	69	71	(2)	-2%
De Industria y Comercio	568	492	76	16%
De Renta y Complementarios	34	20	15	100%
Total Pasivos Por Impuestos	1.170	950	220	23%

Corresponden a las obligaciones causadas a la fecha de corte y pendientes de pago por impuestos, así como de retenciones en la fuente practicadas tanto del orden nacional como municipal.

Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La UNAB evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones

en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

Impuesto Sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta y complementarios diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Conforme a lo anterior, el impuesto diferido debe ser medido a una tarifa general por impuesto sobre la renta del 35% la cual fue reafirmada en virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, o a una tarifa por ganancia ocasional del 15% modificada por la misma Ley.

NOTA 15 – Beneficios a empleados

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	87	556	(469)	-84%
Acumuladas (o devengadas) clasificadas como corrientes	7.858	7.337	521	7%
Devengados a empleados	-	-	-	100%
Total Beneficios a Empleados Corto plazo	7.945	7.893	53	1%

Comprende los beneficios de seguridad y prestaciones sociales acumulados devengados por los trabajadores de la UNAB tales como cesantías e intereses de cesantías, primas de servicio, liquidaciones de contrato por legalizar y vacaciones consolidadas al final del periodo con un incremento del 1% y disminución en corto plazo del reconocimiento de honorarios para el año 2024 y 2023 por \$ 87 millones y \$ 556 millones, respectivamente.

A partir del año 2021, la UNAB comenzó a aplicar lo señalado en los parágrafos 11 al 17 de la NIC 19 para el registro contable de las vacaciones de los empleados. En virtud de esta aplicación de las NIIF, la UNAB otorga a las vacaciones la categoría de Ausencias Retribuidas a Corto Plazo Acumulativas para lo cual ésta mide el costo esperado de las mismas en función del valor o importe adicional que se espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados que los empleados tienen acumulados al final del periodo. Dado que las vacaciones no son una prestación social, el costo esperado o costo adicional derivado del derecho de los trabajadores al descanso remunerado emerge de los casos en que, por ejemplo, los empleados son reemplazados por personal temporal o se compensa monetariamente el tiempo no disfrutado si los contratos de trabajo se terminan. Actualmente la UNAB ha determinado en 2,4% el porcentaje adicional de recursos que se pagaron sobre el total de los salarios con base en estudios y cálculos estadísticos que tomaron como base los pagos reales adicionales a los salarios ordinarios. En consecuencia, a lo largo de 2024, la UNAB constituyó una

provisión por vacaciones de los empleados reconociendo mensualmente un gasto adicional sobre la nómina del 2,4%.

Cuando los empleados toman sus vacaciones (en tiempo), los dineros que les son girados a ellos, por ser el descanso remunerado, es registrado como gasto ordinario del mes en que el hecho se produce y no como un menor valor de la provisión de vacaciones. Con este tratamiento contable se logra una mejor representación del gasto de personas a lo largo del año y no se incurre en disminuciones materiales del mismo en los meses de diciembre y enero cuando la UNAB otorga vacaciones colectivas.

La UNAB reconoce beneficios al empleado con largos periodos de servicio para lo cual se basa en una actualización actuarial integral a la fecha de corte con una disminución de \$10 millones.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Beneficios a los empleados a largo plazo acumulados (o devengados)	140	150	(10)	-7%
Total Beneficios a Empleados largo plazo	140	150	- 10	-7%

Pasivo contingente

Los pasivos estimados corresponden a obligaciones, litigios y demandas que tiene la UNAB con calificación de riesgo altamente probable con incertidumbre de la fecha de pago.

La UNAB al cierre del año 2024 y 2023 no reconoce provisión por demandas.

Las revelaciones de los pasivos estimados y provisiones

La UNAB es parte procesal como demandada o demandante en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil, penal y laboral necesarios para la defensa de sus intereses. Se estima que ninguno de los procesos en curso podría perjudicar la estabilidad financiera de la Universidad.

Por la gestión de cobro de cartera de matrículas se tienen procesos a favor de la UNAB que están en curso de recuperación de cartera.

A continuación, se presenta la información relativa a los principales procesos que cursan en la Universidad con su valor estimado en millones de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2024

Instancia	Demandado	Descripción del proceso	Valor \$Millones	etapa
Tribunal Superior de Bucaramanga	UNAB	Indeminizaciones por culpa patronal enfermedad en fuero de salud	200	En apelación segunda instancia, sentencia favorable a la UNAB
Corte Suprema Justicia	UNAB	Desfavorable a la UNAB condena refirio Reintegro empleada vinculada y pago seguridad social		Sentencia de casación
	UNAB	Incumplimiento sistematico obligaciones laborales	203	En proceso aun no aceptada, se presento dia anterior de vacancia judicial
Tribunal Sup Casanare	UNAB UNISANGIL	Indeminizacion por despido sin causa justa	30	En apelacion y pendiente decisión y si se condena
Fiscalia cuarenta y tres (43) Seccional Grupo de Inv. Y Juicio de Bucaramanga	Terceros (2)	Estafa en concurso con Falsedad en documento Privado	58,4	En juicio Penal
Proceso judicial ante Juzgado 2 administrativo oral de Yopal	UNAB	Declarar nulidad de la resolución sanción 12124 del 18 de diciembre de 2018 y de la resolución que confirma el recurso de reconsideración 00136 del 4 de febrero de 2020. Como consecuencia de lo anterior, se restablezca el derecho determinando que no se debe pagar impuesto ni sanción alguna, como disponen los actos administrativos demandados y Condenar en costas y agencias en derecho al demandado	67,58	Pendiente audiencia y/o traslado para alegar y ahí preferir setencia de primera instancia.

Al 31 de diciembre de 2023

Instancia	Demandado	Descripción del proceso	Valor \$Millones	etapa
Tribunal Superior de Bucaramanga	UNAB	Indeminizaciones por culpa patronal enfermedad en fuero de salud	200	En apelación, sentencia favorable a la UNAB
Tribunal Sup Casanare	UNAB UNISANGIL	Indeminizacion por despido sin causa justa	30	En apelacion y pendiente decisión y si se condena
Juzgado Laboral Bucaramanga	UNAB	Contrato realidad desde 2000 hasta 20 12 2019 pago dchos e indemnizaciones	305 millones 2 m por c/mes desde 2019 art 65 CST	En proceso de reparto
Cursa un proceso en el Tribunal Administrativo de Santander con ponencia del magistrado Milciades Rodríguez y con radicado 68001233300020170062 100	UNAB	Que se declare la ilegalidad de la disolución de la CORPORACION BUCARAMANGA EMPRENDEDORA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO INCUBADORA DE EMPRESAS - En Liquidación y condenar al pago de los perjuicios materiales y morales por la terminación unilateral de los contratos con el togado Edgar portilla fuentes.	5786	Remota , En despacho para fallo
Juzgado Octavo Administrativo de Bucaramanga 680013333008-2019-00245-00,	UNAB	control de controversias contractuales	3.437 174	Remota , En despacho para fallo
Tribunal Administrativo de Bucaramanga	radicado 680012333 000201900 18800	control de reparación directa	462	Remota , En despacho para fallo
Proceso judicial ante Juzgado 2 administrativo oral de Yopal	UNAB	Declarar nulidad de la resolución sanción 12124 del 18 de diciembre de 2018 y de la resolución que confirma el recurso de reconsideración 00136 del 4 de febrero de 2020. Como consecuencia de lo anterior, se restablezca el derecho determinando que no se debe pagar impuesto ni sanción alguna, como disponen los actos administrativos demandados y Condenar en costas y agencias en derecho al demandado	67,58	Pendiente fijación audiencia y/o traslado para alegar.

NOTA 16 – Depósitos e ingresos de terceros

DEPOSITOS E INGRESOS DE TERCEROS	DICIEMBRE 2024 \$M	DICIEMBRE 2023 \$M	Var Absoluta 24-23 \$	Var 24-23 %
Investigación (postpuesto)	3.055	2.501	554	22%
Depositos recibidos	105	99	6	6%
Consignaciones recibidas por identificar	5.750	2.857	2.893	101%
Convenios universidades	1.765	1.412	353	25%
Ingresos recibidos para terceros	247	243	4	2%
Fondo de becas derechos de grados	245	300	(55)	-18%
Anticipos promesa compraventa	700	700		
Anticipos y avances recibidos del Cole a la Unab	335	286	49	17%
Total Depósitos e Ingresos de Terceros	12.202	8.398	3.804	45%

Comprende los recursos recibidos por terceras partes relacionados con los proyectos de investigación de las distintas facultades, y recursos recibidos por clientes y usuarios de los servicios de educación continua y consultoría, que por diversas razones se decide posponer su ejecución para el siguiente periodo. A 31 de diciembre, este rubro registra importes por \$3.055 millones y \$2.501 millones para los años 2024 y 2023, respectivamente, que muy probablemente se convertirán en ingresos del siguiente ejercicio conforme se ejecuten los contratos y se presten los servicios. Hacén parte igualmente de esta categoría, los recursos recaudados de los estudiantes por los programas de especializaciones que se desarrollan en convenio con las universidades CES, del Cesar, Rosario y Unisangil, por valor de \$ 1.765 millones y \$1.412 millones para los años 2024 y 2023, respectivamente. Al cierre del ejercicio y como parte del giro ordinario de la actividad académica y la estacionalidad de aquélla, se tienen consignaciones por identificar del Icetex y de otras entidades de financiación por valor de \$5.750 millones y \$2.857 millones que corresponde a matrículas del primer periodo del año. De los derechos de grado que pagan los estudiantes, la UNAB destina desde finales de 2021 el 30% de los mismos al Fondo de Becas Rafael Ardila Duarte para ayudar a estudiantes y a sus familias con dificultades económicas en la financiación y pago de sus matrículas a través de becas de rescate o de emergencia, ante hechos considerados como calamidad, esto es, circunstancias

intempestivas y sobrevinientes que afectan sustancialmente la fuente de pago de las matrículas de los estudiantes. Al cierre del ejercicio 2024, este fondo termina con un saldo de \$245 millones.

Se recibe de MUISCA CONSTRUCCIONES S.A.S, lo correspondiente al primer pago pactado en el contrato precario y de promesa de compraventa de los derechos fiduciarios del fideicomiso de parqueo que representan los inmuebles del municipio de Floridablanca para el desarrollo del proyecto inmobiliario suscrito el 2 de octubre de 2023 por valor de \$700 millones. El próximo pago de \$2.500 millones de pesos se espera se realice de acuerdo con el cumplimiento del punto de equilibrio en ventas o el logro del 70% de las ventas (en pesos) de la torre de vivienda. Al cierre del año 2024 presenta acreedores fiduciarios por valor de \$ 2.353 millones, según su informe de rendición de cuentas.

NOTA 17 – Ingresos recibidos por anticipado

El ingreso recibido por anticipado al corte del ejercicio, clasificado entre matrículas de pregrado y matrículas de posgrado es el siguiente:

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Ingresos diferidos clasificados como corrientes				
Pregrado	66.761	54.776	11.985	22%
Posgrados	6.390	5.900	490	8%
Total Pasivos Diferidos	73.151	60.676	12.475	21%

NOTA 18 – Ingresos de actividades relacionadas con educación

Ingresos Operacionales	A DICIEMBRE 2024 M\$	A DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta 24-23 \$	Var 24-23 %
Actividades relacionadas con educación				
Matrículas	147.623	131.569	15.469	12%
Matrícula Plan Horizonte	1.247	47	1.200	2554%
Matrículas Proyecto a tu medida	36	-	36	100%
Pensiones escolares	9.684	8.338	1.346	16%
Becas y descuentos	- 14.975	- 13.033	- 1.603	12%
Becas y descuentos Proyecto Horizonte	- 118	-	- 118	100%
Devoluciones	- 1.170	- 865	- 304	35%
Total	142.326	126.055	16.390	13%

Se clasifican como matrículas todos los ingresos derivados de la prestación de servicios educativos en los niveles de educación superior y técnicos laborales que inician en el I semestre de 2024 conducentes a título académico transferido a un estudiante o cliente cuando está supeditado a la entrega de la facturación en el momento en que la matrícula no haya lugar a desembolso, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal, cobijando los programas de pregrado, especialización, maestría y doctorado. Las pensiones escolares corresponden a los recursos recibidos por la prestación de los servicios educativos en los niveles de preescolar, primaria y media vocacional en el colegio Instituto Caldas.

Las matrículas del Plan Horizonte corresponden a los períodos académicos que curse conforme las tarifas definidas anualmente por la UNAB, las sumas diferidas no acumulan ni devengan intereses, lo que implica que los estudiantes sufraguen un pago mensual fijo desde el

principio hasta el final de los estudios que corresponde estrictamente a la corrección monetaria generada por la pérdida de valor del dinero en el tiempo sobre la matrícula en el programa elegido.

Las becas y descuentos presentan un aumento a los beneficiarios representados en becas por excelencia académica, carrera simultánea, Generación E, colegios preferenciales, Talento UNAB, familias UNAB y Alcaldía de Bucaramanga.

NOTA 19 – Ingresos por servicios universitarios

Servicios Universitarios	A DICIEMBRE 2024 M\$	A DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta 24-23 \$	Var 24-23 %
Pecuniarios	4.002	3.343	659	20%
Derechos de programa	44	9	35	0%
Servicios de salud y comunicaciones	268	84	183	218%
Otros	9	1	8	0%
Total	4.323	3.438	886	26%

Con la finalidad de presentar uniformidad en la información financiera, desde el año 2023 se reclasifican los conceptos de Dividendos, donaciones y otros de la nota 19 a la nota 21 de ingresos por actividades de administración.

Los servicios universitarios corresponden mayoritariamente a los conceptos conexos con el servicio educativo tales como derechos de grado, expedición de certificados, carnés, multas de biblioteca, supletorios, validaciones, entre otros. Además de estos, se clasifican en Servicios Universitarios otros conceptos de ingreso tales como dividendos, indemnizaciones por costas de procesos, revaluación de propiedad planta y

equipo de los bienes de la UNAB por valor de \$ 22 millones y las donaciones no condicionadas por los donantes. Las donaciones condicionadas se registran directamente en el activo neto para ser usadas en el desarrollo de las actividades misionales.

Para el reconocimiento de las donaciones, la UNAB tiene en cuenta el tipo y propósito de la donación con el propósito de otorgar becas según los requisitos para cada fondo, especialmente el caso del fondo Rafael Ardila Duarte y la campaña Vamos Pa'lante.

A continuación, se presentan los saldos por los fondos recibidos y realizados con destinación y sin destinación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, así:

	2024 M\$	2023 M\$
INGRESO DONACIONES RAFAEL ARDILA	894	713
GASTO DONACIONES RAFAEL ARDILA	478	209
DONACIONES RAFAEL ARDILA	416	504
INGRESO DONAC VAMOS PALANTE	381	273
GASTO DONAC VAMOS PALANTE	-	263
DONAC VAMOS PALANTE 2 CAMPA	381	10
Donaciones Covid 2020	11	11
DONACIONES DESTINACION (Activos Fijos Radiología, Dual) Mvto	70	70
Total Donaciones	878	595

	2024 M\$	2023 M\$
Donaciones Terceros	14	82

NOTA 20 – Ingresos de actividades relacionadas con extensión e investigación

En las actividades relacionadas con asesorías, convenios y diplomados de extensión e investigación, el ingreso se reconoce en el periodo contable en que se prestan los servicios. El valor del contrato corresponde al importe vendido de los servicios si cuenta con confirmación del cliente y puede diferir del ingreso que se reconoce en un ejercicio fiscal si la prestación del servicio contratado se extiende a su vez por más de un año fiscal. El ingreso se reconoce sobre la base de línea recta conforme se va dando la ejecución y prestación de los servicios. En los proyectos de investigación, la base de reconocimiento de los ingresos es el grado de avance de ellos.

Actividad relacionadas investigación y extensión	A DICIEMBRE 2024 M\$	A DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta 24-23 \$	Var 24-23 %
Asesorías y convenios	1.586	1.033	553	54%
Seminarios y diplomados	3.916	2.231	1.684	75%
Investigación	2.463	2.266	197	100%
Total	7.965	5.530	2.435	44%

El detalle de estos importes, es decir, el ingreso proveniente de proyectos de investigación y de consultoría y educación continua se detalla a continuación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es:

Al 31 de diciembre de 2024

INVESTIGACION	2.024		2023	
	REAL	% EJEC	% EJEC	% EJEC
Dirección de investigación	1.983	81%	1.810	80%
Facultad de ciencias sociales humanidades y artes	375	15%	425	19%
Facultad de ciencias económicas administrativas y conta	105	4%	30	1%
SUBTOTAL	2.463	100%	2.266	100%

ASESORIAS /SEMINARIOS Y DIPLOMADOS	2.024		2023	
	REAL	% EJEC	REAL	% VAR
Extensión universitaria	551	10%	236	7%
Facultad de ciencias económicas administrativas y conta	531	10%	189	6%
Facultad ciencias jurídicas	500	9%	552	17%
Facultad de ciencias sociales humanidades y artes	362	7%	70	2%
Facultad de ciencias de la salud	822	15%	793	24%
Facultad de ingenierías	274	5%	410	13%
Fac estudios técnicos y tecnológicos - UNAB tecnológica	394	7%	136	4%
Core	163	3%	90	3%
otras UNAB creative - departamentos	1.903	35%	788	24%
SUBTOTAL	5.501	100%	3.264	100%

Al 31 de diciembre de 2023

INVESTIGACION	2.023		2022	
	REAL	% EJEC	% EJEC	% EJEC
Dirección de investigación	1.810	80%	1.341	95%
Facultad de ingenierías	-	0%	2	0%
Facultad de ciencias sociales humanidades y artes	425	19%	23	2%
Facultad de ciencias de la salud	-	0%	7	1%
Facultad de ciencias económicas administrativas y conta	30	1%	35	2%
SUBTOTAL	2.266	100%	1.407	100%

ASESORIAS /SEMINARIOS Y DIPLOMADOS	2.023		2022	
	REAL	% EJEC	REAL	% VAR
Extensión universitaria	236	7%	176	2%
Facultad de ciencias económicas administrativas y conta	189	6%	389	4%
Facultad ciencias jurídicas	552	17%	754	7%
Facultad de ciencias sociales humanidades y artes	70	2%	214	2%
Facultad de ciencias de la salud	793	24%	650	6%
Facultad de ingenierías	410	13%	7.900	74%
Fac estudios técnicos y tecnológicos - UNAB tecnológica	136	4%	373	4%
Campus Bogotá	-	0%	97	1%
Core	90	3%	57	1%
otras UNAB creative - departamentos	788	24%	8	0%
SUBTOTAL	3.264	100%	10.618	100%

El ingreso pospuesto que se reconoce cuando se cumplen las condiciones de desempeño en el ejercicio siguiente o subsiguientes se registra entonces como ingresos recibidos por anticipado de los contratos vigentes de consultoría e investigación el cual asciende

a \$7.965 y a \$5.530 millones al corte del ejercicio de 2024 y 2023 respectivamente.

La UNAB es ejecutora de recursos de Minhacienda en el sistema de Presupuesto y Giros de Regalías - SPGR, de los proyectos de Regalías aprobado por el OCAD. Y girados por Min hacienda con autorización de MINCIENCIAS con el fin de cumplir con la ejecución del presupuesto (órdenes de pago a contratistas e informes financieros) y seguimiento de lo asignado en las resoluciones que ha expedido la UNAB de becas bicentenario y de los siguientes proyectos:

El primero de ellos es el “Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación que atienda los retos del sector agro derivados de la emergencia económica, social y ecológica causada por el COVID-19 en Santander – Programa ReaCTívate Santander” REG001 desde septiembre de 2021 con una duración de 24 meses con un presupuesto de \$2.219 millones de pesos y contrapartida de la Unab y otras entidades. El segundo proyecto es Fortalecimiento de Vocaciones Científicas para el Desarrollo Rural del Departamento de Santander REG002 desde diciembre de 2021 con una duración de 24 meses con un presupuesto de \$1.640 millones, tercer proyecto Implementación del Programa "ConeCTIon Santander" para la conexión entre oferta y demanda de conocimiento e innovación para la consolidación del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Santander REG003 desde diciembre de 2021 con una duración de 36 meses por valor de \$ 1.415, cuarto

proyecto es Conformación del Centro de Desarrollo Tecnológico Smart Regions Center enfocado en soluciones IoT para los sectores estratégicos de Santander REGA004 desde febrero de 2022 con una duración de 48 meses por valor de \$ 1.448, quinto proyecto “Contribución al uso cotidiano de la ciencia, la tecnología y la innovación, con participación ciudadana, para dar respuesta a demandas de desarrollo territorial - comunidad conciencia Santander desde diciembre de 2022, con una duración de 24 meses por un valor de \$ 566 millones de pesos y sexto proyecto “Implementación de estrategias de alistamiento, apropiación social e integración a la cadena de valor de la tecnología Hallbar Kakao 2.0 Basada en IOT en el departamento de Santander por un valor de \$ 1.130, con un total de recursos de Minhacienda de \$ 8.418 millones de pesos y una contrapartida en especie de la unab y sus aliados por valor de \$ 3.580 millones en proyectos con una ejecución de \$7.484 en proyectos con 2 activos (Smart y Kakao 2.0) y 4 terminados y en aportes de Becas de formación doctoral por valor de \$15.508 millones con una ejecución de \$8.969 millones con el siguiente informe financiero relacionado a continuación:

Proyectos	APORTES DE MINICIENCIAS			APORTES CONTRAPARTIDA ALIADOS Y UNAB			CONTRAPARTIDA UNAB		
	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible
Programa ReaCTivate Santander	2.219	2.189	30	1.613	1.613	-	598	598	0
Fortalecimiento de vocaciones científicas para el desarrollo rural del departamento de Santander	1.640	1.581	59	523	523	-	453	453	0
ConeCTlon Santander"	1.415	1.410	5	440	437	3	176	176	0
Conformación del Centro de Desarrollo Tecnológico Smart Regions Center enfocado en soluciones IoT para los sectores estratégicos de Santander	1.448	672	776	450	288	162	288	194	94
Implementación de estrategias de alistamiento apropiación social e integración a la cadena de valor de la tecnología Hallbar Kakao 2.0 basada en IoT en el departamento de Santander.	1.130	1.079	51	229	215	14	70	67	3
Contribución al uso cotidiano de la ciencia, la tecnología y la innovación, con participación ciudadana, para dar respuesta a demandas de desarrollo territorial - comunidad conciencia Santander	566	553	13	324	324	0	237	237	-
Totales proyectos	8.418	7.484	934	3.580	3.400	179	1.822	1.725	97
becas I	990	962	28	44	27	17	24	24	0
Becas II	1.648	1.335	313	0	0	0	525	330	195
Becas III Aliados	12.870	6.672	6.198	4.800	1.222	3.578	933	454	479
Total becas y formación doctoral	15.508	8.969	6.539	4.844	1.249	3.595	1.482	808	674
Totales Proyectos y becas	23.926	16.453	7.474	8.424	4.649	3.775	3.305	2.533	772

Al 31 de diciembre de 2023

Proyectos	APORTES DE MINICIENCIAS			APORTES CONTRAPARTIDA ALIADOS Y UNAB			CONTRAPARTIDA UNAB		
	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible
Programa ReaCTivate Santander	2.219	2.189	30	1.613	1.613	-	598	473	125
Fortalecimiento de vocaciones científicas para el desarrollo rural del departamento de Santander	1.640	1.581	59	523	523	-	453	230	222
ConeCTlon Santander"	1.415	324	1.091	440	279	161	176	58	118
Conformación del Centro de Desarrollo Tecnológico Smart Regions Center enfocado en soluciones IoT para los sectores estratégicos de Santander	1.448	410	1.037	450	186	264	288	56	232
Implementación de estrategias de alistamiento apropiación social e integración a la cadena de valor de la tecnología Hallbar Kakao 2.0 basada en IoT en el departamento de Santander.	1.130	254	876	229	86	143	70	31	39
Contribución al uso cotidiano de la ciencia, la tecnología y la innovación, con participación ciudadana, para dar respuesta a demandas de desarrollo territorial - comunidad conciencia	566	273	293	324	172	152	324	11	313
Totales proyectos	8.418	5.030	3.387	3.580	2.860	720	1.909	859	1.051
becas I	990	899	91	68	40	29	24	20	4
Becas II	1.648	966	682	525	212	313	525	212	313
Becas III Aliados	12.870	3.709	9.161	4.800	513	4.287	933	206	727
Total becas y formación doctoral	15.508	5.574	9.935	5.394	765	4.629	1.482	438	1.044
Totales Proyectos y becas	23.926	10.604	13.322	8.973	3.624	5.349	3.392	1.297	2.095

44%

40%

NOTA 21 – Ingresos por actividades de administración relacionadas con la educación

Comprende los conceptos de ingresos conexos o relacionados con la actividad misional que se prestan en beneficio de la comunidad universitaria.

Actividades de administración relacionadas con la educación	A DICIEMBRE 2024 M\$	A DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta 24-23 \$	Var 24-23 %
Arrendamientos	1.662	1.407	255	18%
Hostal	833	518	314	100%
Editorial	4	0	4	0%
Tienda Unab	3	0	3	100%
Dividendos	207	59	149	0%
Dividendos et	2	0	2	100%
Utilidad en Venta de Inversiones	2	0	2	100%
Donaciones	14	82	-68	0%
Otros	1.858	808	1.051	0%
Total	4.586	2.874	1.711	60%

Con la finalidad de presentar uniformidad en la información financiera, desde el año 2023 se reclasifican los conceptos de Dividendos, donaciones y otros de la nota 19 a la nota 21 de ingresos por actividades de administración.

NOTA 22 – Depreciaciones y amortizaciones

En el ejercicio de 2024 los gastos por depreciación y amortización representaron el 7% de los ingresos operacionales de la UNAB y para el 2023, esta participación asciende al 8%.

Gastos por depreciación y amortización	A DICIEMBRE 2024 M\$	A DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta 24-23 \$	Var 24-23 %
Gastos por depreciación	7.247	6.378	869	14%
Intangibles	4.437	4.600	-163	-4%
Total	11.685	10.978	706	6%

NOTA 23 – Otros Costos y Gastos operacionales de la actividad de educación

La UNAB reconoció para los ejercicios de 2024 y 2023 en la línea Diversos, una pérdida por deterioro de cuentas a cobrar por \$508 y \$660 millones, respectivamente, producto del análisis de incobrabilidad y la edad de las cuentas en estado de morosidad superior a 180 días. El deterioro se presenta principalmente en el producto de flexibilización de pago de las matrículas denominado Flexiunab Corto. La tasa de incobrabilidad acumulada de este mecanismo, desde el período de su creación en 2020-2 hasta el cierre del ejercicio de 2024, es del 2,1% y 2,9% para el año 2023 respectivamente.

Adicionalmente de acuerdo con el análisis de la Administración sobre el avance del proyecto del contrato mutuo civil suscrito con la Foscál se reconoció la pérdida por deterioro de derechos frente a la operación conjunta por valor de \$524 millones en la vigencia del año 2024 respecto al saldo del total del proyecto por valor de \$1.273 cuyo valor inicial fue de \$1.000 millones con medición posterior de \$273 del proyecto del Banco de Tejidos del contrato mutuo civil celebrado con Fosunab.

Otros Costos y Gastos operacionales	A DICIEMBRE 2024 M\$	A DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta 24-23 \$	Var 24-23 %
Servicios	11.252	9.269	1.983	21%
Impuestos operativo	4.234	3.276	958	29%
Impuestos	31	0	31	100%
Sucripciones, bases de datos y contenidos	2.078	2.083	-5	0%
Contribuciones y afiliaciones	482	634	-152	-24%
Material enseñanza y elementos laborat	1.199	953	246	26%
Seguros	1.008	1.004	3	0%
Arrendos	1.390	1.171	219	19%
Arrendamiento operativo	146	161	-15	-10%
Legales	170	175	-6	-3%
Gastos de grados	475	495	-20	0%
Fotocopias y papelería	232	209	23	0%
Diversos **	6.276	3.745	2.531	68%
Total	28.972	23.177	5.796	25%

El detalle de los gastos Diversos** para los ejercicios de 2024 y 2023 es el siguiente:

Diversos **	A DICIEMBRE 2024 M\$	A DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta 24-23 \$	Var 24-23 %
Transporte local	159	148	11	7%
Derechos programa	74	211	-137	0%
Comisiones	18	106	-88	0%
Elementos e insumos	2.326	1.783	543	30%
Deterioro cartera -otros activos *	508	620	-111	-18%
Deterioro -otros activos *	524	0	524	100%
Aportes - donaciones	1.125	185	940	507%
Perdida Propiedad planta y equipo	54	31	23	0%
Mermas inventario	18	1	18	0%
Otros	169	80	89	111%
Comisiones y gastos bancarios operativo cobe	1.232	580	652	112%
Comisiones y gastos bancarios fondo patrimonial	67	0	67	100%
Costo venta bienes comerc tiendas Unab	2	0	2	100%
Total	6.276	3.745	2.529	168%

Por otra parte, dentro del proceso de modernización de aulas de clase, la UNAB ha adquirido equipos de proyección de video (videobeams) de última generación mediante la figura de arrendamiento operativo. El valor anualizado de estos arrendamientos ascendió a \$ 146 millones y \$ 161 millones para los años 2024 y 2023 respectivamente. Las operaciones contratadas con Leasing Bancolombia son las siguientes:

Operación	Leasing Bancolombia	
Tipo activo	Tecnología	Tecnología
Fecha desembolso	30/11/2021	Renovación 6/05/2023
Fecha finalización	1/12/2026	5/05/2025
Tiempo (meses)	60	24
Valor inicial pactado	\$ 328	\$ 102
Producto	arrendamiento	
Tasa nomina anual	5,8%	
Valor mensual	\$ 8	\$ 4

NOTA 24 – Impuesto de renta

Impuestos	A DICIEMBRE 2024 M\$	A DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta 24-23 \$	Var 24-23 %
Impuesto a las ganancias	34	20	15	0%
Total	34	20	15	0%

Aunque la UNAB pertenece al Régimen Tributario Especial RTE, la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017 confinaron a las universidades y, en general, a las entidades sin ánimo de lucro a tener que tributar el 20% sobre los denominados gastos impropcedentes o gastos que no pueden ser considerados deducciones de acuerdo con lo señalado en el Estatuto Tributario (impuestos asumidos, multas y sanciones, entre otros).

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC12 Impuestos a las ganancias".

Para el año 2024, se procedió a realizar el cálculo de la estimación del impuesto por los egresos no procedentes según la normatividad vigente, arrojando el valor de \$ 34 millones. En el 2023, el impuesto de renta por egresos no procedentes ascendió a \$ 20 millones.

Egresos no procedentes	2024 M\$	2023 M\$
Impuestos asumidos	60	36
Intereses	3	25
Sanciones	1	3
Impuesto PA Fidubogotá	31	
Gastos de ejercicios anteriores	77	34
Total egresos no procedentes	172	98
Impuesto de Renta a cargo 20%	34	20

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 1.2.1.5.1.26 del Decreto 2150 de 2017 la UNAB presenta un saldo de \$ 244 millones de pérdida fiscal para amortizar y compensar con el impuesto de renta del año gravable 2023 que no fue aplicado.

La UNAB se acoge a lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.24 del decreto 2150 de 2017 y determina la siguiente conciliación del excedente fiscal entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2024 y 2023 así:

	2024 M\$	2023 M\$
Excedente contable neto antes de Impuesto	7.724	6.474
(-) revaluación propiedad de inversion		0
(-) revaluación propiedad planta y calc act	-	
Ajuste gastos - castigo , deterioro cartera	1.373	620
Egresos no procedentes : Intereses mora, sanciones, gastos años anteriores	172	98
Utilidad Fiscal - Renta Líquida	9.269	7.191
Menos: Inversiones constituidas	(4.010)	(4.569)
Más: Inversiones liquidadas		0
Renta líquida ordinaria (Beneficio Neto o excedente -BNE)	5.259	2.622
Compensaciones *		0
Renta líquida fiscal	5.259	2.622
Renta exenta	5.087	2.523
Egresos no procedentes	172	98
Impuesto de renta	34	20

Compensaciones * por 244 millones sin aplicar año 2023

NOTA 25 – Otro resultado integral ORI

OTROS RESULTADOS INTEGRALES DIVERSOS-ORI	A DICIEMBRE 2024 M\$	A DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta 24-23 \$	Var 24-23 %
Ingresos	31	0	31	100%
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo	10	0		
Método de participación patrimonial-Dividend	0			
Revaluacion Propiedad Planta y Equipo	22	0		
Gasto	0	29	-29	-100%
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo	0	29		
Total	31	(29)	2	107%

Comprende el efecto del cálculo actuarial de 1 persona pensionada, partida registrada en el ORI por concepto de nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos (NIC 19).

El más importante efecto registrado en el ORI corresponde a la revaluación de los bienes inmuebles que hacen parte de la línea Propiedad planta y equipo de la UNAB. Gracias a este ejercicio y en cumplimiento del párrafo 34 de la NIC 16, la UNAB refleja en sus libros contables el valor razonable de estos bienes. En el año 2024 la UNAB actualizó la medición del lote La Orozco por

valor de \$22 millones efectuada por el perito externo Central de Avalúos, que sustentó, con base en la certificación remitida por la CDMB, que el 29% del lote, equivalente a 3,92 hectáreas, no quedaba cobijada con la figura de DRMI Bucaramanga (categoría Distritos Regionales de Manejo Integrado) según artículos 22, 390 y 391 del Plan de Ordenamiento del Municipio de Bucaramanga, adoptado por acuerdo 011 de 2014 según lo certificado por la Secretaría de Planeación.

Por tratarse de un incremento en el importe en libros de estos activos, de acuerdo con el parágrafo 39 de esta NIC 16, este aumento se refleja directamente en Otro Resultado Integral y se acumula en el activo neto de la Universidad como se muestra a continuación:

OTROS RESULTADOS INTEGRALES DIVERSOS-PATRIMONIO	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Revalorización Propiedad Planta y Equipo	(48.665)	(48.643)	(22)	0%
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo plazo	(7)	3	(10)	-343%
Método de participación patrimonial	(669)	(669)	-	0%
	(49.341)	(49.309)	-	0%

NOTA 26 – Ajuste por Adopción NIIF – IFRS

AJUSTES REEXPRESION NIIF - IFRS	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta Dic 24-Dic 23 \$	Var Nov 24 Dic 23 %
Instrumentos financieros	(6.291)	(6.291)	-	0%
Inventarios	(15)	(15)	-	0%
Propiedad planta y equipo	32.407	32.407	-	0%
Otros activos	(582)	(582)	-	0%
Cuentas por pagar	220	220	-	0%
	25.740	25.740	-	0%

La UNAB en el año 2024 actualiza la medición del valor del lote La Orozco después de registrar un deterioro considerable del mismo en el año 2021.

NOTA 27 Información partes relacionadas y personal clave

Durante el año 2023 y 2022, se presentaron operaciones con entidades vinculadas, con Corporados activos, por convenios de colaboración y en docencia asistencial las cuales se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

A DICIEMBRE 2024 M\$	Cuentas por Cobrar	Derechos otros activos no corrientes	Deterioro otros activos no corrientes	Costos/Gastos operacionales	Cuenta por pagar	Compras Servicios	Ingresos	Donaciones	Salarios docencia honorarios
Entidades									
Fundación oftalmologica de santander - foscald	-	0	-	-	-	1.618	75	-	-
Fundación Fosunab	0	1.273	-	1.273	-	-	-	761	-
Fundación Universitaria de Sangil - UNISANGIL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Complejo medico fosunab zf-ph	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corporados	-	-	-	-	-	48	337	78	1.608
Total	0	1.273	-	-	-	1.666	1.173	78	1.608

Al 31 de diciembre de 2023

A DICIEMBRE 2023 M\$	Cuentas por Cobrar	Derechos Otros activos no corrientes	Costos/Gastos operacionales	Cuenta por pagar	Compras Servicios	Ingresos	Donaciones	Salarios docencia honorarios
Entidades								
Fundacion oftalmologica de santander - FOSCAL	-	0	-	-	1.493	-	-	-
Fundación Fosunab	-	1.000	-	-	-	-	-	-
Fundación Universitaria de Sangil - UNISANGIL	-	-	4	-	-	802	-	-
Complejo medico fosunab zf-ph	-	-	269	-	-	-	-	-
Corporados	-	-	-	-	22	491	112	1.350
Total	-	1.000	272	-	1.515	1.293	112	1.350

Las operaciones con personal clave de la UNAB (rector, vicerrectores, secretario general y jurídico, decanos, directores y jefes), por los años 2024 y 2023 es el siguiente:

PERSONAL CLAVE	A DICIEMBRE 2024 M\$	A DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta 24-23- \$	Var 23-22 %
Salarios, viáticos, honorarios, traslados	12.701	10.279	2.423	24%

NOTA 28- Negocio en marcha

La UNAB en su período de culminación de operaciones por el año 2024 ha preparado sus estados financieros bajo el concepto de negocio en marcha, que está en pleno funcionamiento, capacidad de marcha y no existe incertidumbre alguna sobre su sostenibilidad y perdurabilidad en el futuro derivados de los excedentes o déficits presentados.

NOTA 29. Hechos ocurridos después del periodo del que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la UNAB ha evaluado los eventos subsecuentes para determinar la necesidad de reconocimiento o revelación en los estados financieros que se acompañan hasta la fecha de aprobación de estados financieros en Asamblea de corporados y se determinó que no ocurrieron hechos que deban revelarse o reconocerse.

NOTA 30. Aprobación de los Estados Financieros

La Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros y sus notas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 de la Universidad Autónoma de

Bucaramanga UNAB que se encuentran certificados y dictaminados. Estos estados financieros se sometieron a estudio ante la Asamblea General de Corporados para su aprobación el 26 de marzo de 2025.

NOTA 31. Reclasificación de Estados Financieros

Con la finalidad de presentar uniformidad en la información financiera, en la nota 6 se reclasifican los conceptos de activos por impuesto y otros corrientes por \$1.221 a otros activos por impuestos. A su vez, los conceptos de Dividendos, donaciones y otros pasan de la nota 19 a la nota 21 de ingresos por actividades de administración por valor de \$916 por el año 2023. Para el año 2024 no corresponde estas reclasificaciones como quiera que la información se produce y se muestra en las líneas designadas para ello.

Al 31 de diciembre de 2023.

Estado de actividades de Resultado Integral del periodo	Nota	Saldo previamente	Reclasificación Realizada	Saldo después de
Ingresos por Servicios universitarios				
Dividendos	19	80	(80)	-
Donaciones	19	139	(139)	-
Otros	19	697	(697)	-
Ingresos por actividades de administración relacionadas con la educación				
Dividendos	21	-	80	80
Donaciones	21	-	139	139
Otros	21	-	697	697
Total		916	-	916



JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI

Representante Legal
(ver certificación adjunta)



LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN

Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)



ANA DILCY ARIZA DÍAZ

Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

**Los suscritos representante legal y contador público de la
Universidad Autónoma de Bucaramanga**

Certifican que

Los Estados Financieros individuales a diciembre 31 de 2024 de la **Universidad Autónoma de Bucaramanga** han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, se han elaborado con base en los mismos y se han verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas en ellos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia– NCIF establecidas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), para grupo 1 publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia.

Las afirmaciones, que se deriven de las normas básicas y de las normas técnicas de contabilidad son las siguientes:

Existencia. Los activos y pasivos de la Institución existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Institución a diciembre 31.

Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados

Presentación y revelación. Todos los elementos han sido reconocidos correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Para constancia se firma el día 12 de febrero de 2025.


Juan Camilo Montoya Bozzi
Representante Legal


Ana Dilcy Ariza Diaz
Contadora
Tarjeta profesional No. 67840-T